

N° 29

agosto 2001

# SAMUDRA

REPORTE

COLECTIVO INTERNACIONAL DE APOYO AL PESCADOR ARTESANAL

---

---

CONTAMINACIÓN EN LAS AGUAS DE ISRAEL  
UN SUPERARRASTRERO  
EL SECTOR MARÍTIMO MALGACHE  
ZONAS RESERVADAS EN MAURITANIA  
LA FERIA DE PESCADO ARTESANAL DE ÁFRICA OCCIDENTAL  
LA CERTIFICACIÓN MSC EN BRASIL  
LA PRÓXIMA CONFERENCIA DEL OCEANO ÍNDICO  
RONDA DE NOTICIAS

# Contenidos

SAMUDRA N° 29 AGOSTO 2001 INFORME TRIANUAL DEL ICSF

<input type="checkbox"/>	<b>COMENTARIO</b>	1
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	<b>ISRAEL</b> La contaminación mata	3
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	<b>IRLANDA</b> Una fanfarronería fuera de lugar	5
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	<b>MADAGASCAR</b> ¿Corremos demasiado?	9
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	<b>MAURITANIA</b> Un equilibrio entre prioridades	15
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	<b>DOCUMENTO</b> Un nuevo espacio	23
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	<b>BRASIL</b> Un inicio modesto	26
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	<b>DOCUMENTO</b> Presión a favor de los bogavantes	30
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	<b>ACONTECIMIENTO</b> Forjamos la unidad	37
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	<b>INFORME</b> La agenda del género	42
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	<b>JAPON</b> La seguridad en el punto de mira	45
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	<b>RONDA DE NOTICIAS</b> Japón, Corea, Tailandia, Birmania, Eritrea, Yemen, Tanzania	50
<hr/>		

## Un encarcelamiento vergonzoso

Resulta un motivo de gran inquietud que, durante los últimos cuatro años, pescadores de varias nacionalidades estén siendo arrestados y detenidos por pescar ilegalmente o simplemente por sobrepasar de forma accidental las aguas territoriales de países colindantes con los suyos. Abundan los ejemplos de pescadores indonesios, tailandeses, burmeses, indios, paquistaníes, ceilaneses, egipcios, yemeníes, filipinos, peruanos, costariqueños y trinitenses que han sido arrestados y rápidamente encarcelados. En algunos casos, la lentitud de los trámites obliga a los pescadores a pasar años en las cárceles de los países vecinos. Una prudente estimación del total de los arrestos y detenciones de pescadores acontecidos durante los últimos años, calculada a partir de datos aparecidos en los medios de comunicación, revela una cifra cercana a las 2.000 personas.

En el contexto mundial, la mayoría de los arrestos y detenciones se producen en la región del océano Índico, en países en vías de desarrollo (con la excepción de los pescadores indonesios confinados en cárceles australianas). Resulta vergonzoso que se arreste y detenga a unas de las personas más pobres del mundo que no pescan para enriquecerse, sino simplemente para poder sobrevivir y alimentarse.

Sobre este trasfondo, acogemos con sumo interés la reciente decisión unilateral tomada por el gobierno de India de liberar a todos los pescadores paquistaníes detenidos en cárceles del país. Según la CNN, Atal Behari Vajpayee, el primer ministro indio, dio un primer paso hacia adelante al "cursar instrucciones para que a partir de ahora todos los pescadores arrestados por haber traspasado accidentalmente los límites de las aguas territoriales indias no sean arrestados, sino extraditados a su país".

Incluso entre zonas marítimas limítrofes sujetas a acuerdos fronterizos, la demarcación de las fronteras es muy deficiente. Ello dificulta a los pescadores de un país discernir con exactitud si están transgrediendo la soberanía territorial del país vecino.

Salvo en el caso de Nicaragua y Costa Rica, no tenemos noticias de que, una vez reconocidas estas dificultades prácticas, se hayan establecido más acuerdos bilaterales para impedir el arresto y la detención de pescadores inocentes. Estos dos países se rigen por una máxima de "mar de tolerancia" a lo largo de sus fronteras marítimas respectivas. Cuando se sobrepasan los límites fronterizos, las autoridades locales alertan a los pescadores y les permiten volver a casa.

En este sentido, el laudo arbitral dictado en 1998 por el Tribunal Internacional de Justicia en relación con la disputa territorial entre Eritrea y Yemen por los archipiélagos Zuqar-Hanish y Zubayr, situados en el mar Rojo, da mucho que pensar. Al mismo tiempo que se pronunciaba a favor de las reivindicaciones soberanistas de Yemen con respecto a estos archipiélagos, el Tribunal establecía que "la soberanía comprende la perpetuación del régimen tradicional de pesca en la región, incluyendo un acceso y disfrute libre de los pescadores de Yemen y Eritrea". Según esta lógica, en todo el mundo debería existir un reconocimiento legal de los regímenes tradicionales de pesca en aguas adyacentes, aunque ello implique la ubicación de pescadores de un país en las aguas territoriales de otro país, siempre y cuando dichos pescadores no recurran a métodos y prácticas pesqueras no selectivas y destructivas.

Incluso cuando sea la pesca ilegal la que conduzca al arresto y detención de los pescadores (ya sea la detención de atuneros ceilaneses o el arresto de tripulaciones en varios países de la cuenca del océano Índico), se podrían establecer acuerdos entre países que concedan un acceso limitado a sus stocks excedentes a las unidades pesqueras a pequeña escala de otro país que operen con artes y técnicas selectivas.

El reconocimiento de los regímenes tradicionales y el desarrollo de mecanismos bilaterales o regionales con el fin de compartir los caladeros pueden suponer un avance importante en la resolución de este lamentable problema del encarcelamiento inhumano de pescadores. Éste será también uno de los principales temas de discusión en la próxima conferencia de la Región del Océano Índico organizada por el ICSF y el Ocean Institute y que se celebrará en Chennai, India, del 9 al 13 de octubre.

## La contaminación mata

Desde Israel, un mensaje de advertencia para aquellos quienes trabajan en aguas contaminadas

**E**n Israel, contaminantes industriales y urbanos han sido recientemente acusados de provocar un cáncer cutáneo a pescadores y otros trabajadores del Puerto Pesquero de Kishon. El 14 de junio de 2001, treinta y una personas—pescadores, viudas y huérfanos de pescadores—presentaron una demanda judicial ante el juzgado de Haifa contra seis importantes empresas petroquímicas y químicas, entre las que figuran Haifa Refinery, fabricante de fertilizantes, Haifa Chemicals Ltd., y la planta purificadora municipal de aguas residuales, por contaminar conscientemente durante al menos cinco lustros el río Kishon, biológicamente muerto desde hace muchos años.

La demanda también responsabiliza de la contaminación a algunos organismos gubernamentales por negligencia en el cumplimiento de las leyes y reglamentos existentes contra la contaminación y por negligencia a la hora de advertir a pescadores y otros trabajadores del Puerto Pesquero de Kishon sobre el riesgo inherente a la exposición a sus aguas y gases.

La parte acusadora preparó, con la ayuda de un equipo pluridisciplinar de expertos, un informe de dos volúmenes en los que el puerto pesquero artificial del estuario del río Kishon se califica de trampa hidrológica repleta de agentes contaminantes, y el mismo río Kishon, de unas de las aguas más contaminadas de Israel y del mundo entero. El texto de la acusación especifica que los vertidos de la planta purificadora contienen una elevada concentración de una gran variedad de metales pesados y componentes orgánicos altamente cancerígenos, algunos de ellos volátiles. Desde mitades de la década de los setenta, al bajo curso del Kishon se han echado diariamente de 30.000 a 70.000 m<sup>3</sup> de vertidos industriales y municipales.

Según el informe epidemiológico contenido en el informe, se observa una marcada interrelación estadística entre el vertido de agentes contaminantes, las condiciones de trabajo y de exposición a elementos

cancerígenos y la elevada incidencia de cáncer (de 34 a 44 veces más frecuente que en el resto de la población israelí) registrada entre los pescadores y otros trabajadores del Puerto Pesquero de Kishon. Otro informe médico, firmado por un especialista en medicina medioambiental, constata que la probabilidad de que exista un vínculo entre los varios tipos de cáncer diagnosticados y los agentes contaminantes presentes en las aguas y sedimentos del puerto es muy alta.

Al haber sido esta área muy poco investigada, resulta sumamente complejo valorar el efecto sinérgico de las varias mezclas y componentes químicos que pueden haberse generado a raíz de la interacción de los contaminantes en un medio tan ácido.

E. Fichman, el abogado de los pescadores, declaró en una conferencia de prensa que mientras estaba dando los últimos retoques a la demanda, a otros cuatro pescadores les fue diagnosticado cáncer. Según indicó, estas personas serán incluidas en la lista de demandantes. “Aquí cada uno camina con una bomba de relojería”, comentó un pescador. “No sabemos cuánto tardarán en matarnos”, añadió otro. “Algunas veces desearía que fuéramos delfines, al menos nos harían mucha más publicidad y tendríamos al público en el bolsillo.”

Entre los demandantes hay cuatro miembros de la tripulación de un dragador que cada dos años se utilizaba para aumentar el calado del puerto y retirar sedimentos de su entrada hacia el estuario del Kishon. Este trabajo, que se prolongaba unos quince días, exigía una peligrosa proximidad a sedimentos altamente contaminados. Nadie los avisó sobre el riesgo que corría su salud. Hoy, tres de ellos ya han muerto de cáncer, el cuarto padece la misma enfermedad.

### Una comisión militar

El despertar de los pescadores de Kishon es muy reciente y fue posible gracias a una comisión de investigación encabezada por el antiguo presidente del Tribunal Supremo de Israel y constituida con el propósito de dilucidar las causas de la alarmante

incidencia de cáncer registrada entre los miembros de la antigua comandancia naval.

**T**odos los afectados habían sido en algún momento destinados al estuario de Kishon y nadaron y bucearon en sus aguas contaminadas. El Capitán Moshe Raba, un capitán pesquero retirado, hasta hace poco presidente del sindicato de los pescadores de Kishon, se percató de que apenas existía mortalidad alguna motivada por el cáncer entre los pescadores de los otros puertos israelíes Ashdod, Yaffo, y Acre; mientras que, durante los últimos 20 años, cada pescador fallecido de Kishon había perecido por culpa de esta dolencia. Moshe Raba descubrió entonces a otros enfermos de cáncer y a otras personas que se sentían enfermas, pero que rehuían atención médica. Los convenció para que se hicieran pruebas y el diagnóstico que obtuvieron confirmó sus temores.

Para nadie es un secreto, ni para los mismos contaminantes, ni para los laboratorios que de vez en cuando realizan estudios, que el Kishon está intensamente contaminado con sustancias cancerígenas. Esta evidencia tampoco es ignorada por la oficina del Comisario de Agua, cuyo deber legal debió consistir en negarse a suministrar agua a las industrias contaminantes, ni por los ministerios de Salud y Medio Ambiente, ni por la asociación intermunicipal para el medio ambiente, ni por otras entidades y organizaciones ecologistas. Sin embargo, durante todos estos años, nadie ha movido un dedo para advertir a los pescadores y a otros trabajadores del Puerto de Kishon sobre la amenaza que representaba su

entorno laboral y, más concretamente, el contacto físico con el aire, el agua y los sedimentos contaminados del Kishon. Todas las inquietudes expresadas también afectan a la vida marina, al aspecto físico del río Kishon, y al peligro que entrañan los recursos de la bahía de Haifa, no aptos para el consumo humano.

Israel ha conseguido desarrollarse muy rápidamente durante los últimos 50 años. Antes de que la opinión pública y las agencias gubernamentales fueran conscientes de los peligros que acarrea la contaminación del medio ambiente y la destrucción del hábitat, ya se había hecho mucho daño. Los pescadores demandantes y su equipo de asesores legales no sólo aspiran a obtener compensaciones, sino también a impulsar la lucha que se libra en Israel y en otros países contra un modelo de desarrollo impasible ante los problemas de la salud humana. **3**

M. Ben-Yami (benyami@shani.net), asesor pesquero de Haifa, Israel, es el autor de este artículo

## Una fanfarronería fuera de lugar

**Seguramente, el Atlantic Dawn debe ser el superarrastrero más grande, más pernicioso y más espurio que existe**

**E**l lamentable estado de los recursos pesqueros mundiales, junto con los problemas que lleva aparejados de sobrecapacidad y sobreinversión, constituyen motivos de profunda inquietud. Durante los dos últimos años, las Naciones Unidas, a través de su Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), ha intentado convencer a las naciones pesqueras del mundo para que formulen y suscriban una serie de "Planes Globales de Actuación" (PGA). Dos de ellos abordan específicamente los problemas que acarrea la sobrecapacidad y las actividades pesqueras ilegales, no reguladas y no registradas (conocidas como actividades IUU), que vienen a ser lo mismo que los pabellones de conveniencia, pero con otro nombre.

Desde 1990, en Europa, la Comisión Europea ha hecho todo lo posible para que los Estados miembros de la Comunidad acuerden objetivos ligados a la reducción de la capacidad y así equilibren el esfuerzo pesquero con los recursos existentes. En España, un país sumamente dependiente de la pesca de gran altura, unos 600 buques han sido desguazados desde noviembre de 1999 debido a la interrupción del acuerdo pesquero con Marruecos.

Al igual que otros países, Marruecos desearía que fueran su propia población y economía las que se beneficiaran de sus recursos pesqueros. ¿Qué futuro espera entonces a esta capacidad pesquera española, por el momento amarrada, a los pescadores, familias y a las empresas vinculadas al sector pesquero? ¿Deberían considerarse parte de la flota pesquera europea? ¿Resulta adecuado que la Unión Europea (UE) marque una distinción entre las flotas que pescan en sus aguas y las que faenan en aguas de gran altura? ¿Qué tipo de reglamentos y disposiciones deberían regir el tamaño de la flota de la UE en casa y en el extranjero?

Éstas son las preguntas que debe afrontar la UE en la revisión de su Política Pesquera Común, una revisión que se esforzará por racionalizar e integrar los cuatro aspectos

políticos de Conservación, Estructuración de la flota, Mercados y Relaciones Internacionales.

En este contexto, resulta sorprendente que los buques pesqueros más grandes y poderosos del mundo estén siendo construidos en países europeos, primero en Holanda y ahora en Irlanda, no para pescar en aguas propias, sino para capturar stocks en aguas de otros países. Al igual que el conjunto de superarrastreros botados por la Dutch Pelagic Fishing Company durante los dos últimos años, el *Atlantic Dawn* ha sido construido con la misma ansia de conquista que atizó la Fiebre del Oro: ¡inviertan ahora que todavía hay stocks! ¡Cuesta creer que éste sea un planteamiento sostenible para las pesquerías!

En Irlanda, el hecho de que el propietario del último y más grande arrastrero del mundo sea irlandés parece haberse convertido en una cuestión de orgullo nacional. El *Atlantic Dawn* ha cobrado la fama de ser el más grande y poderoso de la triada de "arrastreros congeladores pelágicos de última generación y de más de 140 m botados este año" (Fishing News, 15 setiembre 2001). Kevin McHugh, un conocido hombre de negocios irlandés, es su flamante propietario.

Según las noticias aparecidas en la prensa, unas 100.000 personas visitaron el puerto de Dublín para maravillarse ante la envergadura de este gigante pesquero. En la Costa Oeste los automóviles hacían colas de hasta 15 km para llegar al puerto de Killybegs. La gente acudía en tropel para ver el barco.

### ¿Un momento de orgullo?

Entre los VIP presentes destacaron el *taoiseach irlandés (primer ministro), Bertie Ahern y el ministro de Pesca, Frank Fahey. Según recogía Fishing News, el ministro Fahey proclamó: "Este es uno de los momentos de mayor orgullo para la industria pesquera irlandesa. Kevin [McHugh] encarna el epitome de sus mejores pescadores, a su cabeza da pasos hacia lo desconocido". Puede que, de por sí, el buque sea una maravilla de nuestro*

tiempo; sin embargo, “los pasos hacia lo desconocido” elogiados por el ministro Fahey no dejan de infundir una cierta preocupación.

**L**a autosatisfacción de la fanfarronería pesquera del tipo “la ley del más fuerte”, junto con la catarsis del orgullo nacional, despiertan asimismo muchos recelos. En la pesca europea, como en la de otros lugares del mundo, la fanfarronería aparta muchas otras voces de su camino. Grandes beneficios, megacapturas, las tecnologías industriales más poderosas y las técnicas extractivas más eficaces se promueven (y subvencionan) como el único camino posible para la industria pesquera. Poco importa la probada certeza de que la mayoría de los caladeros y bancos de pesca del mundo hayan dejado de ser sostenibles.

Con 144 m de eslora, el *Atlantic Dawn* se erige como la máquina más enorme y, en potencia, la más destructiva del mundo. Empleará dos de las técnicas pesqueras menos selectivas que se conocen: el arrastre pelágico y el cerco. Se dice que la circunferencia formada por su cerco tendrá más de 1.097 m y su profundidad, más de 167 m (¡en él se podrían sumergir las dos basílicas milenarias londinenses!).

La capacidad de procesamiento del barco (puede congelar hasta 300 t en un día) y de almacenaje (7.000 t de pescado congelado) son asombrosas: ¡en un día el *Atlantic Dawn* puede procesar una cantidad de pescado igual a la que capturan varias canoas africanas grandes en todo un año de buena pesca!

En cuanto a las subvenciones, a la inversión de más 50 millones de libras se ha sumado una cantidad de al menos 3-4 millones de libras (44 millones de coronas noruegas) correspondientes a las ayudas concedidas por el gobierno noruego a los astilleros Umoe Sterkoder. Además, no hay que olvidar la subvención del acceso pesquero que se aborda más adelante. Anualmente, unos 200 millones de dólares de los impuestos pagados por los contribuyentes europeos se destinan a sufragar los derechos de acceso de la flota excedente de la UE a aguas de altura.

Retomando la metáfora de los pasos hacia lo desconocido, es indudable que no se conoce respuesta alguna a muchas preguntas que se podrían formular a propósito de ésta y de otras recientes empresas europeas relacionadas con superarrastreros. De ahí el embarazoso y casi absoluto silencio que reina en el sector pesquero irlandés. Algunos han planteado la cuestión del artículo 4, la

famosa laguna legal irlandesa que dificulta la adopción de planes restrictivos fomentando la mentalidad de “primero construye, ya reflexionarás después”. Con esta actitud, los operadores hacen recaer la responsabilidad de sus acciones sobre las autoridades nacionales. A su vez, éstas se afanan por justificar las inversiones, muy a menudo con la ayuda de burócratas y audaces abogados.

Todo indica que la empresa de McHugh se ha ido desarrollando allende el marco legal regulador de la construcción de nuevos barcos en Europa. Al parecer, antes de ser botado de los astilleros noruegos, el *Atlantic Dawn* ya lucía sus números de registro pintados en su casco. Aunque estos números pertenecen al registro irlandés, el *Atlantic Dawn* no forma parte de la flota legal irlandesa con permiso para faenar en las aguas de la UE. Para gozar de dicho permiso, debería ajustarse a los estrictos reglamentos europeos relativos a la capacidad pesquera que exigen a todos los buques pesqueros su inclusión en los Programas de Orientación Plurianuales (POP) acordados; condición que el *Atlantic Dawn* no cumple.

Entonces, si el superarrastrero irlandés no está autorizado a faenar en aguas europeas, ¿dónde lo puede hacer? Una buena pregunta a la que las autoridades del gobierno irlandés y de la UE deberán dedicarse con todo su empeño. Ahora mismo el *Atlantic Dawn* faena en aguas mauritanas al amparo de un acuerdo privado suscrito a través de la Dutch Pelagic Fishing Company; no obstante, sus perspectivas de futuro muy probablemente dependerán de los acuerdos que la UE negocie con terceros países y subvencione mediante el dinero de los contribuyentes europeos. De fracasar estos acuerdos, una vez más será a los contribuyentes europeos a quienes, sin estar informados, corresponderá achicar la inversión de McHugh.

#### Sin fundamento legal

Habida cuenta de que las normas europeas impiden que buques como el *Atlantic Dawn* puedan faenar en aguas europeas, ¿acaso resulta responsable por parte de las naciones europeas que se permita la construcción de este tipo de barcos para que faenen en aguas de otros países? ¿Qué actitud debería adoptar la Comisión con respecto a estos buques a la hora de negociar los derechos de acceso a terceros países? ¿Hasta qué punto es correcto que los acuerdos pesqueros con terceros países favorezcan la aparición de un vacío legal y proporcionen una válvula de escape para inversores del sector pesquero como Kevin McHugh? Por otra parte, no cabe olvidar la polémica suscitada por la posible inclusión del tonelaje del *Atlantic*

*Dawn* en el total del tonelaje irlandés de cara al acceso a las aguas europeas, que ya albergan la actividad de superarrastreros holandeses de arenque y caballa. El sector pesquero irlandés de especies pelágicas, libre de culpa, quizá se encuentre teniendo que pescar a la sombra del *Atlantic Dawn*, ¡cuyo pabellón puede que, a la postre, no sea irlandés, sino holandés! ¡Estamos ante una nueva dimensión del *secuestro* de cuotas!

**P**or lo que al futuro se refiere, la UE puede desplegar hasta 22 buques pesqueros de pelágicos hasta mitades de 2001 en las aguas de Mauritania. Actualmente, 6 buques holandeses ya disfrutan de este tipo de licencias. Además, países de la antigua Unión Soviética han suscrito un acuerdo con Mauritania para que 50 buques puedan pescar recursos pelágicos en estas aguas.

El colapso de la flota de gran altura rusa que faenaba en las aguas de Africa Occidental durante los primeros años de la década de los 90 abrió nuevas posibilidades para otros países. De ahí surgieron el acuerdo pesquero de Mauritania y la UE en 1996 y el subsiguiente *boom* de la construcción de superarrastreros en Europa.

Por mucho que el vacío generado por la retirada de la flota de la antigua U.R.S.S. diera paso a nuevas oportunidades, la eficacia de la tecnología moderna evidenció que éstas eran mucho más reducidas de lo que se calculó en un principio. Así, se estima que la capacidad pesquera de los superarrastreros de pelágicos modernos es, de media, unas cinco veces más eficaz que la de la flota de arrastreros de la antigua

U.R.S.S. Por tanto, se podría afirmar que los seis superarrastreros que faenan en aguas mauritanas con licencias de la UE equivalen a ¡30 arrastreros de la antigua U.R.S.S.! Con el retorno de más de 50 buques modernos de la antigua U.R.S.S. a Africa Occidental y con gigantes como el *Atlantic Dawn* que siguen el mismo rumbo, ¿tiene sentido hablar de perspectivas de sostenibilidad?

La sardina es la principal especie objetivo de pequeños pelágicos para los superarrastreros de la UE que faenan en aguas de Africa Occidental. Se trata de caladeros compartidos que emigran entre las aguas de Marruecos, Mauritania y Senegal y de otros países más al sur. En los últimos años, la captura anual de sardina ha aumentado de 300.000 t (dato de principios de la década de los noventa) a más de 500.000 t. Una parte importante de las capturas (se cree que más de 300.000 t) corresponde a las flotas artesanales (principalmente senegalesas), para las que la sardina es “el pan de cada día”.

#### Un acceso vital

Estas especies conforman la espina dorsal de un sector pesquero artesanal sumamente dinámico y que provee de materia prima a muchas empresas de procesado y comercialización. Tanto es así, que el acceso a este tipo de recursos pesqueros es vital para las comunidades pesqueras locales y para la seguridad alimentaria de Senegal y de otros Estados de la costa de Africa Occidental.

Se calcula que otras 150.000 t de sardina van a parar a las redes de los superarrastreros de la UE. Por su parte, los holandeses han



declarado su confianza en que las capturas aumenten hasta alcanzar las 300.000 t. Asimismo, opinan que sus actividades resultan más beneficiosas que perjudiciales para el consumo de pescado de los países de Africa Occidental: "capturamos pescado donde no hay suficientes pescadores y lo suministramos donde no hay suficiente pescado". Pero esta afirmación es muy cuestionable: la comercialización de pescado a bajo precio capturado con medios industriales compite en Africa Occidental con el mercado de pescado capturado localmente por la flota artesanal y da lugar a una fuerte dependencia de los enclaves de venta de las importaciones. De nuevo, un enfoque difícilmente sostenible con respecto al abastecimiento de pescado y alimentos.

Dada la fragilidad de estos recursos pelágicos y las amplias oscilaciones que caracterizan a su biomasa, el desarrollo de una gran pesquería industrial en la región supone una grave amenaza para la sostenibilidad. Cuando los caladeros se agoten, ¿hacia dónde se trasladarán estos gigantes? ¿Al Pacífico Sur, frente a las costas chilenas? ¿Al Atlántico Sur, al océano Indico, o volverán a Europa? ¿A qué pesquería le espera este triste destino?

Esta coyuntura invita a plantearse la pregunta de quién debería gozar de un acceso prioritario a estos ricos recursos, tan buscados; pero, al fin y al cabo, tan frágiles: ¿una flota pesquera extranjera que captura pescado con destino al mercado internacional o la flota artesanal local que abastece la industria de procesamiento de la región, proporciona millares de empleos y satisface la demanda local de alimentos? El

sentido común y todas las convenciones pesqueras internacionales coinciden en destacar la importancia de enfoques cautelares y sostenibles y de la protección de los derechos de acceso para las comunidades costeras dedicadas a la pesca a pequeña escala.

¿Es así como Irlanda querría ser considerada por el resto del mundo, como el Robber Baron en el *secuestro* internacional de cuotas?

Brian O'Riordan, Secretario de la oficina de Bruselas del ICSF, es el autor de este artículo de opinión, elaborado a partir de diversas fuentes

## ¿Corremos demasiado?

**A las pesquerías tradicionales de Madagascar todavía les falta un gran trecho para lograr su reconocimiento**

**S**e dice que la introspección es una gran maestra, ¡todos sabemos lo beneficiosa que puede resultar su sabiduría! No obstante, a menudo sus lecciones nos salen muy caras. Así puede resumirse la experiencia de Madagascar, país en el que durante varios años diversas ONG europeas han centrado su actividad en el sector marítimo. En los últimos tiempos su planteamiento ha cambiado de forma espectacular, en gran medida gracias a las lecciones extraídas del pasado. Tan sólo hace cuatro años que incorporaron a su agenda el derecho a un sustento y a la seguridad alimentaria que cabe atribuir a los actores del sector pesquero tradicional. Anteriormente, sus programas de desarrollo, elaborados más allá de las fronteras malgaches, se limitaban a la transferencia de tecnología, formación en el extranjero y apoyo institucional al sector de navegación.

Con los conocimientos de los que ahora disponemos sobre las pesquerías tradicionales malgaches es fácil criticar a las agencias francesas que financiaron la transferencia de un arrastrero a Madagascar, hace ya más de una década. Seguramente, si hubieran sido conscientes de lo que ahora sabemos, su proyecto hubiera naufragado mucho antes de avistar un puerto malgache. No obstante, por aquel entonces, la iniciativa mencionada contaba con el firme apoyo de las ONG Comité Católico para el Desarrollo y la Ayuda (CCDA) y Apostolado del Mar, y del sector pesquero francés, Le Marin, Credit Maritime y personas de varias comunidades pesqueras.

Para estas entidades, el modelo de desarrollo del Norte todavía marcaba el ejemplo que las pesquerías a pequeña escala de los países en vías de desarrollo debían seguir. El desarrollo institucional se regía según las directrices propuestas por las ONG del Norte. Es posible que la comprensión de las pesquerías artesanales fuera en cierto modo confusa: las definiciones manejadas por los funcionarios del gobierno de Francia y Madagascar guardaban escasa relación con la realidad de las comunidades tradicionales de la costa dedicadas a la

pesca. En Francia, donde un “pequeño barco de bajura” puede llegar a ser un arrastrero de 20 a 25 m de eslora, poderosos arrastreros de hasta 25 m se consideran “artesanales”. En cambio, en Madagascar, el sector pesquero artesanal se caracteriza por operar con una reducida flota de arrastreros con un máximo de 50 cv. Las pesquerías tradicionales, aquellas que podrían calificarse de artesanales o a pequeña escala en otros países, no gozan de un reconocimiento oficial en Madagascar.

Se puede afirmar que estas lecciones motivaron en gran medida la primera reunión, celebrada en marzo de 2001, de representantes de diversas comunidades pesqueras tradicionales con funcionarios del gobierno, convocada con el objeto de discutir conjuntamente las prioridades de desarrollo en el sector. Esta mesa redonda fue organizada por el Colectivo de Organizaciones Marítimas Malgaches (COMM), con el apoyo de CCFD, la Coalición para Acuerdos Pesqueros Justos (CFFA) y del Colectivo Internacional de Apoyo a los Trabajadores de la Pesca (ICSF). La reunión fue bautizada con el nombre de Desarrollo Sostenible, Alivio de la Pobreza y Seguridad Alimentaria: el Papel de las Comunidades Pesqueras Tradicionales de Madagascar. Su celebración constituyó un paso más en el “largo recorrido” que todavía debe superar el sector pesquero tradicional malgache para lograr su reconocimiento por parte de las autoridades del país.

### Intereses dominantes

En la situación actual de las pesquerías malgaches, en la que prevalecen los intereses del gobierno francés y de la industria pesquera (ver “Oro rosa, aguas fangosas”, Reporte SAMUDRA N°25), la senda que se extiende hacia adelante se adivina larga y desalentadora. A la urgente necesidad de establecer una red nacional de grupos que representen sus intereses y de capacitarlos para que puedan participar en los procesos decisivos y administrativos, hay que sumar la situación confusa y de feroz competencia que envuelve a las comunidades pesqueras tradicionales. Actualmente se están poniendo en marcha dos programas de

desarrollo pesquero y zonas costeras, de ámbito nacional, al tiempo que la Unión Europea (UE) desembolsa grandes sumas de dinero al gobierno malgache en concepto de pago por derechos de pesca, algunos de los cuales se han reservado para el sector pesquero tradicional.

**C**on fondos públicos destinados a la ayuda al desarrollo, los intereses pesqueros franceses en Madagascar (la GAPCM) promueven el concepto de "Zonas Pesqueras de Gestión Concertada (ZAC)" como un instrumento experimental llamado a resolver problemas de adjudicación de los recursos y conflictos entre los sectores pesqueros. Apoyada por el Ministerio de Pesca malgache, la ejecución de este programa está planificada para los próximos cinco años, en los que se pretende solucionar conflictos e impulsar un desarrollo racional dentro del sector camaronero.

La misma GAPCM admite que el instrumento de la ZAC todavía no está lo suficientemente maduro y que su concepto todavía precisa ser probado en la práctica y definido con mayor exactitud. El problema es que con el puntal de los fondos franceses, el proyecto de las ZAC y la industria pesquera francesa acapararán el debate en torno a la gestión pesquera en Madagascar. Más que promover el desarrollo independiente de las pesquerías tradicionales malgaches, la GAPCM preferiría supeditar el desarrollo de las pesquerías de bajura a pequeña escala a la industria del camarón. Por su parte, la Oficina Nacional de Medio Ambiente (ONE) está impulsando una gestión costera integrada, inspirada en un enfoque

descentralizado de la gestión y de la conservación de los recursos y que está siendo cristalizada en el proyecto GELOSE (Gestión Local de Protección). GELOSE, nacido con el propósito de alentar la formación de grupos locales, se propone que éstos participen en consejos provinciales autónomos encargados de gestionar los recursos costeros y de organizar actividades (principalmente en el ámbito de la silvicultura, la ganadería, la acuicultura y la pesca).

Se podría considerar que el enfoque de GELOSE es diametralmente opuesto al de las ZAC, ya que, mientras que la primera aborda la gestión local, las ZAC se centran principalmente en la adjudicación de los derechos de acceso.

En cuanto a la compensación económica que engloban los acuerdos con la UE, resulta irónico constatar que los primeros pasos emprendidos hacia el reconocimiento del sector tradicional malgache quizá no hubieran sido posibles de no ser por la renovación del acuerdo pesquero suscrito entre la UE y Madagascar en 1998. Por primera vez, el acuerdo incluía estipulaciones relativas al apoyo del desarrollo de las pesquerías tradicionales de Madagascar.

#### **Reconocimiento**

El primer reconocimiento, de carácter simbólico, se produjo como resultado de los esfuerzos del Programa Marítimo de Madagascar (el PMM, una ONG y plataforma sindical) y de la campaña emprendida por el CFFA, con sede en Bruselas, que animó a varias ONG dedicadas al desarrollo (CCFD,

ICSF, Entraide et Fraternité, etc.) a remitir cartas de apoyo a las autoridades malgaches y europeas.

**E**l primer paso consistió en dar a conocer el sector tradicional. En mayo de 1998, coincidiendo con la renovación del Quinto Acuerdo Pesquero entre la UE y Madagascar, se llevaron a cabo una serie de intercambios entre ONG malgaches y europeas. Dichos intercambios se centraron en el reconocimiento de las pesquerías tradicionales de Madagascar.

En aquel momento se organizaron varios encuentros con las comunidades tradicionales de las regiones de Mahajanga, Toliary y Toamasina. Se informó a los pescadores de la existencia del Acuerdo Pesquero y de los artículos que más les concernían (los referidos a un presupuesto especial para las pesquerías tradicionales, al control, la supervisión, etc.).

Asimismo, con respecto al sector industrial del camarón, se habló de la actividad de las empresas europeas, que se calificaron de amenaza para el sector pesquero tradicional. Por otra parte, los pescadores de la costa occidental acapararon gran parte de la discusión. Siguieron encuentros con representantes del gobierno (autoridades políticas malgaches, la FAO, la UE, etc.) y la puesta en marcha de una campaña mediática de debate en torno a los contenidos y la implementación del Acuerdo Pesquero. Este proceso concluyó con una conferencia de prensa organizada el 15 de mayo de 1998 con el lema "Para un acuerdo pesquero coherente con el desarrollo sostenible".

Una de las lecciones clave que estos pasos iniciales pusieron en relieve fue la evidencia de que la eficacia de las acciones dependería de lo "conscientes que fueran los pescadores de sus derechos y deberes". En otras palabras, los pescadores deben comprender que ellos son los principales afectados y responsables de las acciones emprendidas para mejorar su destino. Hasta aquel momento, todos los intercambios de información y las decisiones tomadas habían sido fruto de las iniciativas de actores externos (ONG internacionales y otras organizaciones, funcionarios del gobierno, etc.).

Fue este principio el que sentó las bases de la nueva colaboración entre las ONG europeas y malgaches alentada por el objetivo estratégico de conseguir el reconocimiento del sector pesquero tradicional de Madagascar. Como medida a corto plazo, se organizó un seminario sobre El Futuro de las Pesquerías Tradicionales

que se propuso reunir a representantes de las pesquerías tradicionales de todo el país. La motivación y la estrategia organizativa desplegada durante la preparación del encuentro estuvieron muy marcadas por el programa de formación que el ICSF organizó en Ghana en agosto de 1998 (ver Un informe africano, Reporte SAMUDRA N°21). Dos miembros de la plataforma malgache asistieron al seminario sobre *Análisis Social y Estrategias de Organización*. Su participación desempeñó un papel clave en los posteriores planteamientos de las ONG con relación al desarrollo de las comunidades pesqueras de Madagascar.

Lo que más incidió en las acciones posteriores de los representantes de Madagascar fueron las discusiones acerca de los diversos enfoques con los que se puede abordar el desarrollo (el moderno y el tradicional). A este respecto, se aludió a la transmisión de conocimiento, la elección de tecnología (barcos, artes de pesca y procesado) y al control social (gestión de los recursos y división del trabajo entre hombres y mujeres).

Para los malgaches, uno de los mensajes clave del seminario de Ghana fue el transmitido por las procesadoras del Colectivo Nacional de Trabajadores de la Pesca Artesanal (CNPS) de Senegal: "¡Los colaboradores de los trabajadores de la pesca tan sólo pueden ser otros trabajadores de la pesca! Las ONG europeas o de otros países pueden ofrecernos una ayuda para que colaboremos entre nosotros".

#### Encuesta

Siguiendo las pautas del seminario de Ghana, se redactó un cuestionario que debía contribuir a entender los diferentes aspectos de las vidas de las comunidades pesqueras tradicionales, la base de su estructura social y cómo habían evolucionado durante las últimas décadas. A partir de este cuestionario, que se tradujo al malgache, se realizaron estudios de campo en 10 poblaciones representativas del sector pesquero: Nosy Be, Ankazomborona, Majunga, Maintirano, Morondava, Tulear, Fort-Dauphin, Farafangana, Manakara, Marosiky, Vatmandry, Toamasina, Soanierana-Ivongo (Manakatafana) y Sainte Marie.

Con arreglo al programa de visitas de campo, en mayo de 1999 se celebró un encuentro en Majunga con el ánimo de reunir a delegados y delegadas de estas localidades y discutir su futuro. Para muchos de ellos, se trataba de la primera oportunidad de contactar con representantes de las autoridades malgaches, puesto que el encuentro

congregó a varios funcionarios de alto nivel y técnicos expertos.

Los participantes redactaron una Recomendación de Trabajadores de la Pesca que comprendía 20 puntos específicos y que fue presentada a las autoridades presentes. Los puntos principales se referían a: propiedad de los equipos y de las embarcaciones; producción, procesado y conservación; comercio y mercados; papeles y responsabilidades de las mujeres (en el comercio de pescado y recogida de productos), y a la necesidad de que los pescadores se hicieran cargo de la toma de decisiones dentro de su propio sector.

El tema de la zona de pesca tradicional de dos millas suscitó un interés especial. Se consideró la necesidad de conferirle un carácter prioritario, puesto que el gobierno malgache estaba redactando un decreto sobre "el uso y los derechos de acceso a la zona de dos millas". Además de ser la zona en la que tienen lugar la mayor parte de actividades pesqueras tradicionales, también es aquí donde se producen más disputas con el sector de las pesquerías industriales de camarón.

El segundo paso estribó en definir los derechos y responsabilidades del sector pesquero tradicional. El tema de la zona de dos millas fue planteado por las ONG no sólo en respuesta a las reivindicaciones de los pescadores, sino también por considerarla importante a la hora de influir en el debate de política pesquera de Madagascar (especialmente en el decreto del gobierno referente a la zona de dos millas).

Con el afán de alcanzar los objetivos descritos, nació una colaboración entre las ONG locales e internacionales para investigar la importancia de reservar una zona pesquera a las pesquerías tradicionales malgaches (y esclarecer así el tema de la zona de dos millas). Esta investigación se llevó a cabo en Madagascar enmarcada en un estudio más amplio realizado por el ICSF relativo al análisis del potencial de la reserva legal de una zona a las pesquerías tradicionales en tanto que instrumento eficaz de la gestión pesquera y, en especial, de la promoción de la sostenibilidad (gracias al acceso restringido a los recursos pesqueros). Además, el estudio del ICSF se proponía poner de manifiesto si la reserva de zonas pesqueras contribuiría a proteger los derechos de las comunidades costeras dependientes de prácticas pesqueras tradicionales y a pequeña escala, su estilo de vida y su seguridad alimentaria, de acuerdo con el espíritu del Código de Conducta para una Pesca Responsable de la FAO (artículo 6.18).

Para el citado estudio se adoptó el siguiente enfoque:

Se redactó un cuestionario y en mayo/junio 2000 se remitió a los pescadores junto con una serie de documentos que debían facilitarles la preparación previa al estudio. Un equipo de entrevistadores visitó los ocho puntos pesqueros más importantes en junio / julio de 2000: Nosy-Be, Mahajanga, Maintirano, Toliary, Manakara / Farafangana, Vatomandry, Toamasina y Manakatafana.

Se hicieron entrevistas a 28 asociaciones locales y se contactaron 1.650 pescadores de los más de 10.000 que, según se calculó, operan en estos puntos. Las conclusiones del estudio se plasmaron en dos documentos (un documento de ámbito regional y un documento general) y fueron transmitidas a los delegados de los pescadores de estos ocho puntos (dos por cada población) para que pudieran discutirlos en la reunión que debía tener lugar del 25 y el 28 de agosto de 2000.

En dicha reunión, organizada en Toamasina, se dieron cita 20 delegados de pescadores, procedentes de comunidades que habían participado en el estudio, y personal de ONG locales e internacionales (de COMM, ICSF y CFFA). El objetivo establecido radicaba en validar, analizar y compartir las conclusiones del estudio. Los principales temas abordados fueron:

- cómo definir el sector;
- quién puede ser considerado pescador tradicional; y
- qué criterios guían a los propios pescadores a la hora de inscribirse en el sector tradicional.

La mayoría de los trabajadores de la pesca entrevistados pertenecían a familias de tradición pesquera. Todos los entrevistados declararon que la pesca era su principal fuente de sustento.

El uso de artes de pesca especiales, la observancia de las tradiciones familiares, las restricciones y los tabúes también se incluyeron en el estudio como elementos comunes a todos los pescadores tradicionales.

Una cuestión clave dentro del sector consistía en la vulnerabilidad de:

- los artes de pesca y las embarcaciones tradicionales ante condiciones meteorológicas desfavorables y colisiones

(especialmente frecuentes con buques pesqueros industriales);

- las comunidades pesqueras tradicionales ante la competencia que representan otras actividades (la acuicultura industrial y diferentes tipos de contaminación de las áreas del litoral) y,
- recursos pesqueros de los que dependen los pescadores tradicionales. De resultar el área costera sobreexplotada, la supervivencia de las familias y comunidades costeras correría peligro.

Dada esta vulnerabilidad y el papel fundamental que las pesquerías tradicionales desempeñan en el desarrollo del país (como fuente de empleo y de proteínas para las familias y comunidades malgaches ubicadas a lo largo de la costa), resulta importante proteger las actividades de este sector.

En este contexto, resulta crucial que las autoridades públicas reconozcan oficialmente al sector de forma que éste obtenga una representación adecuada a nivel nacional y ocupe el lugar que le corresponde en la agenda de actuaciones del gobierno (censo, tasaciones, subvenciones, etc.).

Los participantes hicieron hincapié en el problema de la falta de reconocimiento de las pesquerías tradicionales por parte de la administración y del gobierno. A los asistentes al encuentro se les informó de que

en muchos países el reconocimiento de las pesquerías a pequeña escala había generado una cierta formalización en el entorno administrativo. Sin embargo, las políticas pesqueras no suelen tener en cuenta a las pesquerías tradicionales y, cuando sí que las contemplan, no les dan el trato que merecen.

Los representantes de la administración presentes en el encuentro explicaron que la formalización del sector resultaba sumamente difícil debido a lo poco que se conoce sobre él y a la desconfianza que los pescadores sienten hacia las autoridades. También señalaron que la formalización podría tener un impacto negativo en sus actividades (cintas rojas, impuestos, etc.).

Aun así, cabe señalar que los políticos presentes admitieron que “las pesquerías tradicionales existen”, que “contribuyen al ingreso de divisas extranjeras” y que “desempeñan un papel importante contra la pobreza”. El teniente de alcalde de Toamasina apuntó que “la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de los pescadores artesanales debería ser considerada una prioridad”.

Todo reconocimiento de los derechos de los pescadores debería reflejarse en la protección de las zonas pesqueras tradicionales. Los pescadores presentes reivindicaron la propiedad de las zonas tradicionales de pesca y de los recursos que éstas contienen y, en consecuencia, reclamaron derechos de acceso reconocidos y formalizados. Asimismo, expresaron su interés en participar en la gestión de sus zonas costeras y de sus recursos, con el objeto de asegurar la sostenibilidad de los

## Dos millas polémicas

En Madagascar, la zona de dos millas se ha vuelto sumamente polémica. Al parecer, en el decreto del 5 de junio de 1922 ya constan las primeras referencias oficiales a la zona. En su artículo 10, dicho decreto reza: "el uso de arrastreros para pescar todo tipo de especies se autoriza tan sólo a una distancia de 2 millas [náuticas] de la costa [...]". Los arrastreros industriales de camarón cuestionan el fundamento legal de esta cláusula, puesto que un decreto de 1971 deroga esta normativa como sigue: "Con la derogación del artículo 10 del decreto del 5 de junio de 1922, las licencias para la pesca de arrastre pueden autorizar a sus titulares a pescar gambas en la zona de dos millas [...]". También esgrimen el argumento de que la pesca no resulta rentable, salvo que se permita pescar en esta zona. Asimismo, han puesto en duda la definición legal de costa y dónde se debería fijar la línea de base para medir las dos millas.

caladeros y de luchar contra la contaminación de la costa.

El tercer paso residió en el reconocimiento de los derechos tradicionales de las comunidades. Tras el encuentro de Tamatave, se produjeron varios acontecimientos relacionados con este problema. Hace muy poco que Madagascar concluyó todos los trámites internos necesarios para ratificar la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR). Sin embargo, existe una cierta diferencia entre la "ratificación" por un parlamento, sujeto al derecho nacional, y la ratificación sujeta al derecho internacional, lo que comporta que el depósito del instrumento de ratificación quede en manos del depositario (en este caso, el Secretario General de la ONU).

Se espera que la ratificación de CONVEMAR refuerce la posición de las comunidades de pescadores tradicionales a la hora de defender sus derechos de acceso a la zona de dos millas.

Durante la presidencia francesa de la UE, de junio a diciembre 2000, se lanzó una campaña a través de la ONG francesa Agir Ici que ponía en tela de juicio el empleo de fondos públicos, franceses y europeos, en el desarrollo de la pesca industrial de Madagascar. La campaña, que estaba directamente dirigida al ministerio francés responsable de la Cooperación al Desarrollo y a la Comisión Europea, consiguió que once mil personas enviaran cartas a las autoridades francesas y de la UE y emplazó al sector pesquero industrial francés instalado en Madagascar a que demostrara

públicamente su respeto por el sector tradicional local. La propuesta de las ZAC (cuya preparación se encargó a la ONG francesa CEASM) se presentó para satisfacer la demanda popular.

Félix Randrianasoavina, Secretario ejecutivo de COMM, declara: "Incorporarse a un debate junto con el sector industrial pesquero, tal y como hoy están las cosas, podría ser una trampa para los pescadores tradicionales auténticos. Ya han recorrido un largo trecho en su batalla y quieren obtener el reconocimiento que merecen. Debemos respetar su lucha, intentar escucharlos y ser pacientes, incluso aunque todavía no estén preparados para contarnos lo que les sucede, no porque vayan despacio, sino porque quizá seamos nosotros quienes corramos demasiado".

Brian O'Riordan (briano@skypro.be), secretario de la oficina de Bruselas del ICSF, es el autor de este artículo

## Un equilibrio de prioridades

**En Mauritania resulta extremadamente necesario crear una zona de pesca reservada a la pesca artesanal**

**E**n la mayoría de los países del Sur, la pesca artesanal vertebró estilos de vida centenarios asociados con el mar. La mayoría de los estudios realizados constatan el gran valor que encierran este tipo de pesquerías al generar ingresos y suministrar alimentos. Además, también conforman la piedra angular de un amplio abanico de actividades económicas en zonas donde los recursos alternativos escasean.

El presente artículo analiza las pesquerías artesanales de Mauritania que (con la notable excepción de los imraguen) experimentaron su mayor desarrollo en los últimos años de la década de los ochenta. Por ello, a grandes rasgos, la pesca artesanal mauritana es un sector modernizado, orientado a especies principalmente destinadas a la exportación. Como ya se ha indicado, al igual que otras pesquerías artesanales del mundo, las pesquerías artesanales mauritanas realizan una contribución fundamental a la economía, y única e indispensable a todo el país.

Durante varios años, el gobierno mauritano ha tenido el propósito de proteger la pesca artesanal "vallándola" mediante un programa de zonas. Dicho programa confiere un acceso exclusivo a las pesquerías a pequeña escala en áreas determinadas. Como se señalaba en "La zona crepuscular" (Reporte SAMUDRA N°27), "Una de las propuestas que se formulan con el fin de proteger el sustento de los pescadores a pequeña escala de todo el mundo consiste en la demarcación de zonas especiales para la pesca artesanal".

El presente artículo analiza la zona de pesca artesanal mauritana en el contexto más amplio del conjunto de las pesquerías del país y teniendo en cuenta su única e indispensable aportación a la economía nacional.

El "vallado" de la pesca artesanal mediante reglamentos zonales quizá pueda proporcionar la tan necesaria protección. Sin embargo, al mismo tiempo podría suponer una limitación al desarrollo, especialmente si el control sobre la pesca industrial no

resulta suficiente o si la zona reservada se plantea como el único espacio abierto a la pesca artesanal.

En el caso de Mauritania, habida cuenta de las alarmantes circunstancias que afectan a la pesquería de pulpo, es indudable que este tipo de "vallado" debe acompañarse de limitaciones estrictas en el acceso de buques pesqueros de gran altura a la Zona Económica Exclusiva.

El pulpo es, junto a otros cefalópodos, el recurso más valioso de las aguas mauritanas. Un grupo de trabajo internacional, en una reunión organizada en Nouadhibou por el Centro Nacional de Investigación Oceanográfica y Pesquera (CNPRO), en la que se dieron cita representantes de la FAO, la UE y varios de los mejores expertos del mundo en pulpo, discutió la gestión de los recursos pesqueros mauritanos y destacó su vulnerabilidad. En concreto, señalaron que los recursos de pulpo, que suponen el 80% de las operaciones dentro del sector pesquero mauritano, han alcanzado unos niveles alarmantemente bajos y se encuentran sometidos a una peligrosa presión por parte de flotas nacionales y extranjeras.

### Nuevas restricciones

Al dispararse las señales de alarma, el Ministerio de Pesca adoptó restricciones que limitan el despliegue de nuevos cefalopoderos. Sin embargo, parece que esta medida tan sólo afecta al sector nacional, sin que la UE y otras flotas de gran altura vean menoscabados sus intereses. Las negociaciones secretas y a puerta cerrada iniciadas por la UE con vistas a firmar un nuevo acuerdo pesquero, que excluye la participación del sector artesanal, no sugieren la posibilidad de que la flota internacional deba someterse a las restricciones mencionadas.

En la administración, los partidarios del nuevo acuerdo pesquero echan mano de la partida de la flota china para justificar su postura. Con todo, pese al tiempo transcurrido desde que los buques chinos abandonaron las aguas de Mauritania, la



**Mauritania**



deplorable situación de la pesquería no ha mejorado demasiado. Los argumentos que se esgrimen a favor del acuerdo, que ya se oyeron al firmarse el anterior, contrastan con la valoración del CNROP, según la cual el esfuerzo pesquero excedente ronda el 30%. La crisis que adolece el sector pesquero desde que el acuerdo de 1996 entró en vigor ha confirmado los peores augurios del CNROP.

**N**o deja de ser inquietante que Mauritania se disponga a renovar las cláusulas del protocolo ya existente con la UE. Los profesionales del sector y, en concreto, los pescadores se oponen rotundamente a dicha renovación. El análisis de la zona pesquera reservada a la pesca artesanal mauritana precisa el estudio del contexto local y del sector pesquero en su conjunto.

El Banco Mundial ha incluido a Mauritania en la lista de los países menos desarrollados y más endeudados del mundo. Según el Índice de Desarrollo Humano del UNDP, Mauritania ocupa la posición 150 en una relación de 175 países.

El sector rural, tradicionalmente la principal fuente de ocupación, continúa siendo el sector clave de la economía. El sector minero constituye uno de los pilares de la economía modernizada y rivaliza con el sector pesquero en su importancia para las exportaciones del país. Este último sector se ha convertido en la fuerza motriz más relevante del desarrollo nacional. Ingresas más del 50% de las divisas extranjeras, el 10% del PIB, entre el 25-30% de los ingresos del gobierno y genera unos 30.000 empleos.

Las aguas de la parte central del Atlántico Oriental que bañan los 700 km de costa mauritana son famosas por la abundancia y diversidad de sus recursos biológicos, que se deben a un intenso afloramiento (el fenómeno de ascensión a la superficie de aguas profundas, ricas en sales minerales, y que, en contacto con los rayos del sol, generan una actividad fotosintética superior a la habitual). De ahí que la ZEE mauritana sea una de las más ricas del mundo en recursos pesqueros.

Dicha ZEE tiene una superficie de 230.000 km<sup>2</sup>, con 39.000 km<sup>2</sup> de plataforma continental, de los que 9.000 se ubican en la bahía de Levrier, en el banco de Arguin. A la altura del cabo Blanco, la plataforma continental tiene una anchura de 64 km, que se ensancha hasta los 128 en el banco de Arguin. Más allá del cabo Timiris, no supera los 48 km. El banco de Arguin constituye uno de los accidentes más notables de la costa mauritana. Consiste en una zona de bancos

someros que se extiende unos 80 km, limitados por rompientes del lado occidental, salvo en la región del cabo Blanco.

Abarca un conjunto de bancos de arena y lodo, cubiertos con lechos de algas y con algunas afloraciones rocosas; su profundidad no excede los cuatro metros, excepto en el área oriental, donde alcanza 14 m. La parte más meridional comprende varias islas que acogen a una de las poblaciones de pájaros marinos más importantes del mundo. Algunas de las especies que aquí han evolucionado son de las más raras del planeta.

El Banco de Arguin forma parte del Parc National du Banc d'Arguin, un área protegida creada en 1976, con una línea de costa de 180 km y una superficie de tierra y mar de 12.000 km<sup>2</sup>.

Debido a lo excepcional de su medio ambiente, el lugar fue designado zona húmeda de importancia internacional conforme la Convención de Ramsar y Patrimonio Mundial de la UNESCO. Recientemente ha sido clasificado como "regalo al mundo". Gracias a su vigorosa producción biológica, se caracteriza por una gran biodiversidad. Hoy en día, el Parc National du Banc d'Arguin está sujeto a una ley especial que, en comparación con el resto de la costa, lo hace más protegido, autónomo y capaz de conservar sus rasgos distintivos.

#### Comunidades antiguas

El parque se ubica en el territorio de los imraguen, las comunidades de pescadores más antiguas del país. Su población, de 2.500 a 3.000 personas, se divide en siete pueblos. En cuanto a la pesca, los imraguen son los únicos que gozan de derechos de acceso. El aumento de sus actividades está acotado y sólo pueden utilizar sus artes de pesca y barcos de vela tradicionales. Los motores están estrictamente prohibidos.

Los recursos pesqueros del parque no son tan cuantiosos como los de las áreas vecinas: la presencia de las principales especies de la ZEE (por ejemplo de cefalópodos) es aquí prácticamente nula. Las que sí se encuentran no lo hacen en grandes cantidades y, en todo caso, abundan los ejemplares de talla pequeña con poco valor comercial.

Según el CNROP, el Rendimiento Máximo Sostenible (RMS) de los recursos pesqueros mauritanos es de 1,5 millones de t, de las que 1 millón corresponden a especies pelágicas y 0,5 millones a especies demersales. En función de su volumen y valor, las especies más importantes son el pulpo (*Octopus vulgaris*), que representa la mitad de la



facturación del sector. El resto queda repartido a partes iguales entre especies demersales y pelágicas.

En los últimos años, el control del esfuerzo pesquero ha dejado que desear, lo que se ha traducido en la sobreexplotación de ciertos recursos como el pulpo, cuyo potencial se ha visto reducido en un 30%. En general, se considera que los stocks demersales están sobreexplotados o completamente explotados y se recomienda una reducción de la presión pesquera ejercida sobre los stocks pelágicos. Las principales concentraciones de recursos pesqueros se ubican en la banda costera, entre los 10 y 80 metros isobáricos. Por toda la ZEE, desde su límite septentrional hasta el meridional, estas concentraciones se hallan dentro y fuera de las 12 millas náuticas que demarcan las aguas territoriales.

Los fondos marinos de esta zona son de fácil acceso para las modernas piraguas utilizadas en las pesquerías artesanales que, con la ayuda de sedales y redes, capturan especies demersales, pelágicas y también cefalópodos con nasas (cuando se trata de pulpos) y trampas.

No obstante, ésta es también la zona pesquera donde los arrastreros demersales prefieren faenar, especialmente aquéllos que abastecen las fábricas de procesado del litoral. Esta cohabitación provoca frecuentes conflictos entre las pesquerías industriales y las artesanales. Para las últimas, las confrontaciones pueden desembocar en víctimas y pérdidas materiales, ocasionadas por los daños infligidos a los artes de pesca. A lo largo de los años estos conflictos se han

ido agudizando paralelamente al declive de las capturas.

#### **Sin tradición**

Excepto las comunidades de imraguen, que desde tiempos antiguos dependen de los bancos de Arguin, el resto de los mauritanos no tienen tradiciones pesqueras. Miles de jóvenes procedentes de zonas rurales han adoptado la pesca como profesión, circunstancia que tiene su origen en los éxodos rurales desencadenados por la sequía que azotó el país durante los años setenta y ochenta. A los éxodos siguió la aparición de asentamientos urbanos importantes a lo largo de la costa y el desarrollo pesquero auspiciado por el Estado, primeramente en Nouadhibou, la capital económica situada en el extremo norte del país, y en Nouakchott, la capital política. En la actualidad, el sector da empleo a 30.000 jóvenes mauritanos, de los que 25.000 están vinculados a la pesquerías artesanales.

A pesar de haber avanzado muy poco en los sesenta y en los setenta, las pesquerías artesanales mauritanas iniciaron una etapa de rápida expansión a partir de los ochenta, época en la que la pesquería de pulpo con nasas y el sector de exportación a Europa de pescado fresco capturado con palangre experimentaron un gran desarrollo.

Los desembarcos de pulpo de la pesquería artesanal se dispararon pasando de menos de 100 t en la mitad de los 80 a más de 9.000 t en 1993. Sin embargo, a partir de 1994, los caladeros se mostraron incapaces de soportar el enorme aumento de la presión pesquera por parte de arrastreros

cefalopoderos y las incursiones cada vez más frecuentes de arrastreros de pescado fresco a las zonas del litoral en las que el arrastre está prohibido.

Actualmente, la producción de pulpo de la flota artesanal oscila en torno a las 4.500 t, las piraguas se han triplicado desde 1993.

Pese a su corta edad y a las dificultades que está viviendo, este subsector desempeña un papel importantísimo en la economía y en la sociedad. A su habitual aportación a la generación de empleo e ingresos, a la distribución de riqueza, la nutrición y la seguridad alimentaria, cabe añadir que la pesca artesanal se revela esencial para la entrada de divisas extranjeras.

Ello es así porque sus productos de mayor valor comercial alcanzan precios de exportación elevados, considerablemente superiores a los de las pesquerías industriales. Con unos ingresos en divisas de varios millones de dólares, el subsector desempeña un papel fundamental a la hora de equilibrar la balanza de pagos.

El abastecimiento de materia prima a las varias docenas de fábricas de procesado establecidas en Nouadhibou y Nouakchott, así como el suministro de pescado destinado al consumo local, también dependen de este subsector.

El desarrollo de las pesquerías artesanales mauritanas de pulpo demuestra hasta qué punto éstas precisan que se establezca una zona de pesca propia eficazmente supervisada. El Decreto 89-100 del 26 de julio de 1989, sujeto al antiguo código pesquero de 1987, define la pesca artesanal como sigue:

“Los barcos pesqueros artesanales son aquéllos que están desprovistos de artes de arrastre y de equipos de congelado a bordo, con un máximo de potencia igual o menor que 200 cv; los barcos que no se adecuen a estos parámetros se considerarán buques pesqueros industriales.”

El Ministerio de Pesca debería promulgar un decreto para que, en los casos oportunos, sea posible distinguir las diferentes categorías

de barcos pesqueros artesanales e industriales. Sin embargo, hasta ahora no lo ha hecho.

No está de más señalar que la definición arriba expuesta se basa en criterios puramente técnicos. El decreto que ahora mismo está siendo redactado probablemente introducirá nuevas categorías de barcos. La propuesta presentada por la Comisión Técnica de Asesoramiento competente en esta materia anticipa tres categorías: barcos artesanales, barcos cubiertos dedicados a la pesca costera y barcos industriales.

En realidad, la tendencia en el desarrollo de la flota pesquera nacional apunta hacia la desaparición de la categoría intermedia de barcos pequeños con cubierta. Su baja rentabilidad impedirá que muchos puedan renovar sus licencias y sólo unas pocas unidades, de difícil catalogación, conseguirán sobrevivir.

Seguramente, en el futuro la categoría de pesca costera constará de pocas unidades, de forma que la flota consistirá básicamente de arrastreros congeladores cefalopoderos y de piraguas modernas.

---

*En realidad, la tendencia en el desarrollo de la flota pesquera nacional apunta hacia la desaparición de la categoría intermedia de barcos pequeños con cubierta. Su baja rentabilidad impedirá que muchos puedan renovar sus licencias y sólo unas pocas unidades, de difícil catalogación, conseguirán sobrevivir.*

---

#### **Complementariedad**

Actualmente, las piraguas son barcas de aluminio o de fibra de vidrio que capturan principalmente pulpo. Fuera de temporada también se dedican complementariamente a la captura con redes de lenguado, *courbines* (robalo / perca) o tiburones. Los barcos de madera de estilo senegalés pescan con palangre pescado de fondo de alto valor comercial para exportarlo fresco y con cerco, salmonetes y pequeños pelágicos.

Las aguas territoriales tienen una anchura de 12 millas náuticas y se ubican del siguiente modo:

En el área que se extiende del cabo Blanco (20°46'N) a cabo Timiris (19°21'N) las limita una línea recta que une las puntas de ambos salientes. De la vertiente sur del cabo Timiris hasta la frontera meridional (16°04N) coinciden con la zona de marea baja.



Las divisiones zonales de las actividades pesqueras se establecen por decreto. Al fijarlas, los criterios empleados se fundamentan en necesidades medioambientales, pero también tienen en cuenta la demanda de suministro de las fábricas locales y del mercado nacional de pescado. Su intención más amplia consiste en integrar el sector a la economía nacional. Los barcos que realizan sus desembarcos en Mauritania acostumbran a ser los que están autorizados a faenar en las zonas más próximas a la costa.

La zona reservada específicamente a la pesca artesanal es una estrecha banda de aguas territoriales de muy poca notoriedad, ubicada en su sector septentrional. En la práctica, las pesquerías artesanales disfrutan de una zona exclusiva debido a la prohibición del uso de ciertos artes en una parte de la franja litoral. En efecto, la pesca industrial está prohibida en el norte, al oeste de una línea de 4,8 km de la línea base; y, en el sur, a 9,6 km de la línea base. De esta forma, las pesquerías artesanales se benefician de una zona exclusiva considerable. Los límites se definen por el área en la que la pesca industrial está permitida, a lo largo de la costa, y por los criterios selectivos aplicados a las zonas protegidas del Parc National de Banc de l'Arguin.

Las propuestas presentadas ante el Ministerio de Pesca por parte de la Comisión Técnica, para que éstas se incluyan en el Decreto de Implementación del Código de Pesca de enero de 2000, abarcan la prohibición del arrastre de fondo en profundidades inferiores a los 25m y del

arrastre pelágico en profundidades inferiores a los 50 m.

En la zona meridional, se propone la adopción de las siguientes exclusiones:

	Zonas restringidas al arrastre (Distancia de la costa)	
	Arrastre pelágico	Arrastre demersal
Del cabo Timiris a Nouakchott	28,8 km	14,4 km
De Nouakchott a la frontera senegalesa	19,2 km	9,6 km

Sin embargo, las autoridades marítimas están convencidas de la necesidad de crear una zona exclusiva para la pesca artesanal, legalmente reservada para esta actividad y eficazmente protegida, como un elemento clave de la política pesquera del gobierno.

El comité técnico encargado de esta cuestión ha propuesto una zona de 12 millas náuticas de amplitud, medida a partir de las líneas base. No obstante, esta propuesta chocó con la oposición del sector industrial y, especialmente, de los armadores de pesqueros pelágicos extranjeros con intereses locales. Éstos sostuvieron que las mayores concentraciones de sardinias se encuentran en esta zona.

La creciente importancia social y económica del subsector de las pesquerías artesanales, el incremento de la competencia y el agravamiento de los conflictos originados por la pesca industrial en torno a la zona pesquera hacen fundamental la creación de

una zona de pesca reservada a la pesca artesanal, lo suficientemente grande para que su expansión sea posible y eficazmente supervisada para asegurar la protección de las actividades que en ella se desarrollen.

Esta zona constituyó una de las principales reivindicaciones formuladas por representantes de la pesca artesanal de la región de Africa Occidental al concluir un seminario celebrado en octubre 2000 en Nouakchott por las ONG CFFA (Europa) y PECHECOPS (Mauritania), quienes propusieron la adopción de una zona exclusiva de pesca artesanal de 12 millas, medida a partir de las mismas líneas base que las empleadas en la definición de los límites de las aguas territoriales. ¶

Mauritania

Ahmed Mahmoud Cherif, ex director e Pesca en Mauritania y director de la ONG mauritana PECHECOPS, es el autor de este artículo.

**Mauritania**



## Un nuevo espacio

### Fragmentos del informe del Seminario sobre Problemas y Perspectivas del Desarrollo del Comercio Artesanal de Pescado en Africa Occidental

**E**l procesado de pescado y su comercialización tienen una larga tradición en Africa Occidental. Los productos procesados derivados de la pesca—secos, ahumados, salados o fermentados—casan perfectamente con los gustos y cocinas locales y proporcionan una rica fuente de nutrición, incluso en zonas alejadas de la costa.

Las actividades relacionadas con el procesado de pescado y su comercialización tienen implicaciones sociales, culturales y económicas importantes. Generan oportunidades diversificadas de comercialización y empleo dentro del sector pesquero, especialmente para las mujeres de las comunidades pesqueras. Contribuyen a la seguridad alimentaria, muy particularmente, a la de los estratos sociales más desaventajados.

El comercio de estos productos se desarrolla principalmente a través de redes informales, que, pese a su dinamismo, diversificación y capacidad de satisfacer la demanda regional de estos productos, se ven limitadas, entre otros factores, por la deficiente infraestructura de transportes, problemas en las fronteras, barreras arancelarias, instalaciones comerciales defectuosas y falta de acceso a información comercial.

El Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal (ICSF) ha mantenido colaboraciones con ONG de la región de Africa Occidental desde 1986. Asimismo, ha organizado varios seminarios en países de la región, en Senegal, Ghana y Togo, con el objeto de discutir temas que preocupan a los pescadores artesanales.

Las mujeres de la región no se han cansado de reiterar la necesidad de trabajar para poder mejorar el comercio regional. Así lo hicieron en el seminario *Pesquerías, Análisis Social y Estrategias de Organización en Africa*, organizado por el ICSF en Ghana en 1998. Entre los participantes figuraban representantes de ONG que trabajan con las comunidades pesqueras y miembros de organizaciones de pescadores de nueve países africanos, seis de los cuales se sitúan

en la región de Africa Occidental. Para entender mejor estos problemas y abordarlos de forma más eficaz se emprendió un estudio: *Problemas y perspectivas del comercio artesanal de pescado en Africa Occidental*.

Éste fue el trasfondo que favoreció la organización del Seminario sobre Problemas y Perspectivas del Desarrollo del Comercio Artesanal de Pescado en Africa Occidental, del 30 de mayo al 1 de junio de 2001. El seminario fue seguido, el 2 y el 3 de junio, por la Feria de Pescado Procesado de Africa Occidental.

Ambos eventos fueron fruto de la colaboración del ICSF, del Collectif National des Pêcheurs Artisanaux du Senegal (CNPS) y del Centre de Recherches pour le Développement des Technologies Intermediarias de Pêche (CREDETIP). FAO-DFIP Sustainable Fisheries Livelihood Project (SFLP) también apoyó el proyecto. Un total de 64 participantes de 13 países de la región de Africa Occidental: de Senegal, Gambia, República de Guinea, Ghana, Sierra Leona, Malí, Guinea-Bissau, Costa de Marfil, Togo, Benín, Nigeria, Burkina Faso y Mauritania, participaron en el seminario. La mayoría de países contaba con dos o tres delegados; no obstante, algunas de las delegaciones fueron más numerosas, como la del país anfitrión, Senegal, Benín y Mauritania.

Entre los asistentes también figuraron representantes de organizaciones de pescadores artesanales, de procesadores de pescado y de comerciantes, así como de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que colaboran con las comunidades de pescadores artesanales de la región ofreciéndoles su ayuda. Además, el seminario también congregó a representantes del Sustainable Fisheries Livelihood Project (SFLP) de FAO-DFIP, de DFIP, del Reino Unido, de la Oficina Regional de la FAO en Africa y a funcionarios de los departamentos de pesca de países de la región, miembros de las Unidades Nacionales de Coordinación (UNC) instituidas por el proyecto SFLP. Asimismo, se contó con la participación de



organizaciones que trabajan con pescadores en Mozambique y Francia.

Para las mujeres procesadoras de pescado y comerciantes, así como para las personas que cooperan con estos colectivos, el seminario constituyó un foro en el que pudieron centrarse en la discusión de sus problemas más cruciales. Fue revelador el hecho de que cada grupo hiciera hincapié en el apoyo que las autoridades y las organizaciones de desarrollo deben desplegar.

Abogando por la adopción de un enfoque participativo, resaltaron el papel vital y la responsabilidad de los trabajadores de la pesca y de sus comunidades en este proceso. La necesidad de formar fuertes asociaciones a nivel comunitario, nacional y regional fue otro de los temas más debatidos.

En el transcurso del seminario se evidenció que, de existir el apoyo y las políticas adecuadas, estas dinámicas mujeres podrían entablar entre sí lazos más fuertes y, de esta forma, impulsar no sólo el comercio de la zona, sino también la seguridad alimentaria, estilos de vida diversificados y sostenibles dentro de las pesquerías artesanales, y una mayor integración de la región.

#### **Manifiesto del Seminario**

El pescado desempeña un papel muy significativo en la seguridad alimentaria de la región de África Occidental. Las procesadoras y comerciantes artesanales de pescado constituyen un factor esencial a la hora de mejorar la distribución del pescado en la región.

A nivel regional, el procesamiento de pescado y su comercialización artesanal encierran una gran importancia social, cultural y económica.

El procesamiento de pescado y las actividades de comercialización proporcionan empleo e ingresos a cientos de miles de personas, en su mayor parte mujeres, y son fundamentales en el sostenimiento de los modos de vida característicos de las comunidades pesqueras de la región.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, nosotras, las representantes de organizaciones de trabajadores de la pesca y de ONG de 12 países de África Occidental: de Senegal, Gambia, Sierra Leona, Mauritania, Burkina Faso, República de Guinea, Guinea-Bissau, Costa de Marfil, Benín, Togo, Ghana y Nigeria, después de haber participado en el Seminario sobre Problemas y Perspectivas del Desarrollo del Comercio Artesanal de Pescado en África Occidental, nos comprometemos a trabajar

conjuntamente para sostener y promover dentro de la región el procesamiento de pescado artesanal y actividades comerciales derivadas.

Somos conscientes de la participación que este planteamiento requiere por parte de comunidades pesqueras y organizaciones profesionales, de ONG que prestan su apoyo a las comunidades de pescadores, de organismos nacionales, regionales e internacionales.

Por ello, lanzamos un llamamiento a nuestros gobiernos, a organizaciones subregionales, regionales y multilaterales para que, con el objeto de respaldar las actividades de procesamiento artesanal y comercialización de pescado, emprendan las siguientes actuaciones:

#### **1. Comercio de pescado**

a) Faciliten la rápida aplicación de los programas de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (ECOWAS) ideados para promover el comercio intrarregional mediante:

- la reducción y simplificación de trámites aduaneros y comerciales complejos;
- la eliminación de los impuestos que se gravan en los productos pesqueros procesados artesanalmente y comercializados dentro la región;
- la mitigación de dificultades provocadas por el uso de diferentes monedas nacionales dentro de la región y el trabajo hacia una moneda común;
- el anuncio de la aplicación de estas medidas a través de los medios de información, los tableros de noticias de los puntos de control y oficinas gubernamentales.

b) Reduzcan el número de puntos de aduana y de policía y detengan el acoso del que las comerciantes son víctimas.

c) Mejoren las infraestructuras de transporte dentro de la región: construyan buenas carreteras que conecten los puntos de pesca y de procesamiento más relevantes con los mercados más importantes de la región; mejoren y renueven vías ferroviarias existentes y tiendan vías nuevas; pongan al alcance de las comerciantes buques mercantes para el transporte por río y por mar de pescado procesado dentro de la región.

d) Asistan a las asociaciones de mujeres para que éstas puedan adquirir vehículos propios para el transporte del pescado.

e) Impulsen la creación de bancos de microcréditos. Pongan al alcance de procesadoras y comerciantes créditos a intereses bajos, atractivos para ellas.

f) Faciliten la difusión de información referente a mercados, precios y reglamentos comerciales a través de la radio local y otros medios de comunicación y mejoren la infraestructura de las telecomunicaciones de la región;

g) Recauden un impuesto en los mercados para invertirlo en mejorar instalaciones sanitarias, de almacenaje y suministro de agua, con el objeto de ofrecer a las comerciantes un espacio de venta óptimo;

h) Creen mercados centrales de pescado procesado dentro de cada país.

## 2. Procesado de pescado

a) Reconozcan el derecho de las procesadoras de las comunidades pesqueras a acceder a los enclaves de procesamiento ubicados en playas y lo formalicen mediante las vías jurídicas oportunas, como por ejemplo títulos de propiedad, para impedir que el turismo las arrincone.

b) Garanticen en los enclaves de procesamiento la existencia de instalaciones de almacenaje, suministro de agua, electricidad y de otras instalaciones sanitarias, así como de servicio de guardería.

c) Promuevan cursos de formación sobre métodos de procesamiento de pescado, empaquetado y almacenaje más convenientes y que garanticen una mejor calidad del producto final.

d) Impulsen la adquisición de tecnología más adecuada que suponga una reducción en el consumo de combustible y mitigue los peligros que afectan a la salud de las procesadoras.

e) Capaciten a las mujeres para que puedan gestionar por sí mismas el acceso a la tierra, por ejemplo a las parcelas forestales de donde obtienen combustible.

f) Pongan al alcance de las procesadoras créditos a intereses bajos.


## 3. Acceso a los suministros de pescado

a) Protejan los intereses del sector artesanal de captura, teniendo en cuenta que las actividades de procesamiento de pescado en la región dependen exclusivamente de las capturas de las pesquerías artesanales y de

la sostenibilidad del recurso base. Con este fin, se le pide que:

- Apliquen la legislación pesquera actual, poniendo en práctica medidas eficaces de supervisión, control y vigilancia. Limiten actividades destructivas como el arrastre y regulen el uso indiscriminado de redes de monofilamento, cercos en forma de anillo y cercos de playa, especialmente en la zona del litoral.
- Reduzcan el número de buques extranjeros que faenan al amparo de acuerdos pesqueros de acceso y de otros convenios, especialmente de aquellos buques que capturan especies pelágicas, y garanticen que dichas embarcaciones no infrinjan las cláusulas y condiciones de los acuerdos ni participen en actividades de piratería u otras actividades ilegales.
- Utilicen los medios de comunicación para sensibilizar a las comunidades pesqueras a propósito de las medidas de gestión pesquera y faciliten programas de formación e intercambios sobre estas materias.

b) Aseguren que los puntos de desembarco dispongan de instalaciones apropiadas, incluyendo cajas aisladas, equipos de refrigeración y almacenes, para poder disminuir la cantidad de residuos y pérdidas posteriores a la captura.

Conscientes de lo necesaria que resulta una organización de ámbito local y regional, nos comprometemos a trabajar codo a codo para crearla. Hacemos un llamamiento a los gobiernos, a organizaciones subregionales, regionales y multilaterales, así como a ONG, para que nos apoyen en este proceso. 

El Seminario sobre Problemas y Perspectivas del Desarrollo del Comercio Artesanal de Pescado en Africa Occidental se celebró en el Centre Social, Derkle, Dakar, Senegal, del 30 de mayo al 1 de junio de 2001

Certificación MSC

## Un inicio modesto

**Un experimento en Prainha do Canto Verde pone a prueba los principios y criterios MSC para la certificación de una pesquería basada en la comunidad**

La rica pesquería de bogavante de la región noreste de Brasil se explota desde 1955. Los pescadores de edad más avanzada recuerdan a un tal Sr. Morgan que trajo trampas desde Florida y empezó a exportar bogavantes a los EE.UU. La pesquería era artesanal, empleaba pequeñas barcas con forma de canoa propulsadas a vela, llamadas *canoas*, y veleros llamados *jangadas* (curiosamente, *jangada* es una palabra india que procede del vocablo malayo *chaggadam*).

La sobrepesca no representó una amenaza hasta la aparición de una flota motorizada en 1965. En los setenta, cuando la flota ya estaba descontrolada y ávidos comerciantes empezaron a comprar ejemplares juveniles de bogavante, las primeras señales de peligro se hicieron evidentes.

La pesquería estaba administrada por una agencia federal llamada SUDEPE, que colaboraba con científicos y con el sindicato de exportadores. Ni los pescadores artesanales ni el Sindicato de Pescadores fueron invitados a participar en la gestión. Más tarde, cuando el entonces recién creado IBAMA (Instituto Medioambiental de Brasil) se hizo cargo de las pesquerías, la gestión se realizó de forma sumamente aislada. Como consecuencia, el total de las capturas de bogavante de Brasil cayó de un máximo de 5.000 a 3.200 t en 1993 y a 1.700 t en 1999. La lucha por participar en la gestión pesquera empezó en 1993, tras una serie de enfrentamientos con las tripulaciones de pesqueros que utilizaban equipos ilegales de submarinismo. Las confrontaciones causaron víctimas en ambos bandos. Hartos de la actitud *laissez faire* adoptada por el gobierno y por las agencias responsables del cumplimiento, los pescadores de Prainha do Canto Verde se movilizaron y emprendieron un viaje de protesta de 76 días hasta Río de Janeiro en la *jangada* S.O.S. Supervivencia (ver "Navegando por una causa", Reporte SAMUDRA N°18, 1997).

En los últimos ocho años las cosas han cambiado mucho y los pescadores ya participan en el proceso de toma de decisiones. La ONG Instituto Terramar (fundada como resultado de las protestas de

1993) empezó a unir a las comunidades pesqueras, organizó una campaña de concienciación de ámbito estatal y prestó ayuda en las primeras iniciativas de gestión pesquera basada en la comunidad. (Para más información general sobre el proyecto de Prainha o Canto Verde / Instituto Terramar consultad [www.fortalnet.com.br/~fishnet](http://www.fortalnet.com.br/~fishnet)). Con todo, el gobierno y la industria pesquera daban largas sin querer abordar los problemas más apremiantes: sobrecapacidad, falta de control del acceso a la pesquería y pesca depredadora.

He seguido con gran interés la experiencia del Consejo de Vigilancia Marina (MSC) y el debate que el ICSF ha impulsado en torno a dicha institución, consciente, por un lado, del potencial que encierra un instrumento anclado en el mercado, y, por el otro, de sus limitaciones con relación a las pesquerías artesanales y a pequeña escala. Julia Novy, directora de Certificación Basada en la Comunidad (CBC) de la campaña Mares en Peligro del WWF, tuvo conocimiento de la gestión comunitaria de Prainha do Canto Verde y me invitó a participar en un seminario organizado en Seattle en 1999 al que debían acudir representantes de pesquerías comunitarias, trabajadores de WWF procedentes de todo el mundo (Europa, EE.UU., Asia, Australia y América Latina) y los directores de MSC.

### Una mentalidad abierta

Mi condición de recién llegado al mundo de la pesca me anima a participar en todo tipo de iniciativas, a aprender y a estar abierto ante cualquier cosa que pueda suponer un rayo de esperanza para nuestra pesquería de bogavante. De hecho, el seminario me brindó una excelente oportunidad de aprender a partir de las experiencias de otras comunidades y, al mismo tiempo, de discutir estos temas con los representantes del MSC. Me pareció magnífico tener la posibilidad de poner a prueba los principios y criterios de MSC; más sabiendo, gracias a la discusión que se desarrollaba en SAMUDRA, que su percepción no estaba exenta de polémica.

Durante el debate, el gestor de proyectos del MSC, Carl-Christian Schmidt, abordó las

pruebas de campo correspondientes al sistema de certificación de pesquerías a pequeña escala. Aun así, no despejó ciertas dudas sobre si las pesquerías de pequeñas dimensiones o las pesquerías basadas en la comunidad habían sido integradas en el proceso de consulta.

**D**esde un buen principio tuve muy claro que nuestra pesquería de bogavantes lo tendría muy difícil para obtener certificaciones, independientemente del tipo de programa aplicado: su gestión acusa demasiadas deficiencias. Aun así, me pareció interesante seguir adelante con el proyecto por tres motivos:

- Brindaría la oportunidad de poner a prueba los principios y criterios del MSC en una pesquería comunitaria.
- Advertiría a los actores de la pesquería de bogavante de la necesidad de emprender alguna acción.
- Permitiría que una entidad independiente e internacional ejerciera presión sobre las autoridades pesqueras brasileñas para que pusieran en práctica el plan de pesca ya existente.

El WWF asumió los costes del proyecto, compuesto por una fase preliminar, en la que se incluía la concienciación de los actores pesqueros, y por una preevaluación de cara a la certificación MSC. La iniciativa de las ONG y los pescadores pilló por sorpresa a la industria pesquera de Brasil, a la que, una

vez más, habían tomado la delantera. Pese a disponer de muy poca información sobre el MSC, los gestores pesqueros mostraron una disposición muy buena ante dicha entidad al conocer la solicitud de certificación cursada por la pesquería de bogavante de Australia Occidental. De repente, resultó que les interesábamos como socios. Cinco ONG y agrupaciones de pescadores fueron diligentemente admitidas a la Fundación Bogavante, una organización que, en teoría, debe convertirse en el baluarte de la gestión pesquera responsable.

El 26 de noviembre de 1999, en el hotel de cinco estrellas Hotel Marina Park de Ceará, la creación de la Fundación Bogavante y la primera intervención del MSC en América Latina se anunciaron ante los actores del sector y los medios de comunicación. Dos días después se hizo una presentación especial para los pescadores aprovechando el marco de la tradicional regata de *jangadas* de Prainha do Canto Verde.

#### La cobertura de los medios de información

El acontecimiento, que congregó a más de 10.000 aficionados y que, de forma excepcional, fue retransmitido por la televisión, constituyó un escenario ideal para dar a conocer a pescadores de muchas comunidades la certificación y la gestión comunitaria que se practica en Prainha. El antiguo ministro de Medio Ambiente y Miembro del Consejo de MSC, Enrique Brando Cavalcanti, estuvo presente y se mostró impresionado por el desarrollo de las organizaciones comunitarias de Ceará. Durante los siguientes cinco meses, el concepto de certificación basada en la comunidad y el plan de gestión pesquera

comunitaria fueron presentados a comunidades del litoral de Ceará, a gestores pesqueros, científicos de dos universidades y a los dos principales centros de investigación del país (la pesquería de bogavante abarca nueve estados federales y 1.800 km de costa).

**E**n mayo de 2000, Chet Saffe, de Scientific Certification Systems de Oakland, California, que dos meses antes había dirigido el equipo que certificó la pesquería de bogavante de Australia Occidental, llegó a Fortaleza.

En un seminario, 20 científicos y técnicos pesqueros tuvieron la oportunidad de familiarizarse con la certificación antes de que ésta fuera dada a conocer a los 250 delegados que participaron en un congreso de la industria pesquera financiado por el sector industrial.

La visita de campo realizada a la pesquería de bogavantes, los días pasados con los pescadores y los contactos establecidos con especialistas en bogavante no tardaron en poner de manifiesto lo obvio:

“La preevaluación demuestra que la certificación no será posible a corto plazo. El gobierno brasileño necesita actuar sin demora para salvar la pesquería de bogavante, cuyo estado es deplorable. No obstante, todo posible comprador puede estar seguro de que la cooperativa pesquera de Prainha do Canto Verde hace todo lo que está a su alcance, y, además, lo hace bien. Si el gobierno cumpliera debidamente con su cometido, las capturas de Prainha do Canto Verde se adecuarían a los requisitos del MSC de cara a su certificación. La negligencia del gobierno no se puede achacar a los pescadores.” (Para el informe detallado de Scientific Certification Systems consultad [www.fortalnet.com.br/~fishnet](http://www.fortalnet.com.br/~fishnet) y buscad la página del MSC).

El resultado vino a confirmar lo que ya sabíamos: no podemos salvar sólo la pesquería de Prainha do Canto Verde; hay que salvarlo todo o nada. La recuperación de la pesquería de bogavante es crucial para la supervivencia de las comunidades costeras. Durante los últimos 15 años, la pesquería de bogavante se ha vuelto cada vez más artesanal y los exportadores dependen de los suministros de los pescadores a pequeña escala. Las subidas de precios del mercado internacional revierten en mayores ingresos para los pescadores. En esta pesquería en particular, todo el mundo parece beneficiarse de la certificación MSC.

La preevaluación constituyó una experiencia interesante. Durante las horas

pasadas con Chet, nos dimos cuenta de que sabemos muy poco sobre nuestra área de pesca. Desde entonces, los pescadores de Prainha han empezado a poner en práctica ideas nuevas. Ahora mismo están inmersos en el proceso de marcar y trazar el mapa de “su” océano, primero, para conocer con exactitud todos los recursos y, segundo, para gestionarlos mejor. Necesitamos convencer a las autoridades pesqueras de que toda el área costera debe gestionarse de modo diferente, por medio de áreas comunitarias sujetas a equipos de gestión integrados por pescadores y científicos.

Julia Novy y su equipo de gestión pesquera comunitaria me han mantenido informado sobre el debate que se ha ido desarrollando por todo el mundo. Por otra parte, los asistentes al Seminario de Pesquerías Costeras celebrado en Sydney en 2000 y financiado por el WWF mantuvieron algunas discusiones muy interesantes.

Las conclusiones a las que llegaron no difieren demasiado de las alcanzadas en Prainha. No obstante, ellos fueron más allá y se embarcaron en una discusión sobre cómo deberían ser los programas de certificación comunitaria.

Espero que Julia Novy vaya informando a los lectores de SAMUDRA sobre la evolución de esta discusión y sobre la expansión hacia otros continentes de las actividades que el WWF organiza en el ámbito de la gestión comunitaria.

#### Falta de datos

Algunos de los aspectos más difíciles de la certificación MSC radican en la inexistencia o deficiente calidad de los datos relativos a pesquerías comunitarias o, en el caso de Prainha, en la falta de datos comparativos con otras comunidades; en la movilidad de la mayoría de los recursos; en el insuficiente control de las aguas externas a la comunidad área pesquera, y en la insuficiente capacidad de cumplimiento. La preparación de una pesquería de cara a una certificación MSC “de verdad” exige tiempo y recursos que las pesquerías comunitarias no tienen. Las ganancias no llegarían a amortizar la inversión.

Aun así, para la mayoría de las pesquerías comunitarias, el provecho no se reduce a lo económico: el reconocimiento; la validación de las técnicas de gestión comunitaria; el apoyo técnico y financiero para programas de gestión comunitaria; la transmisión de conocimientos por parte de los dirigentes de la comunidad a otras comunidades, y la sostenibilidad a largo plazo de las pesquerías constituyen también ventajosos beneficios. Apoyando los esfuerzos de las

Desde la presentación del MSC en 1999, la comunidad de Prainha do Canto Verde y el Instituto Terramar han adquirido un mayor reconocimiento nacional y están presionando a favor de cambios importantes. En el ámbito regional, hemos conseguido convencer a los alcaldes de seis municipios costeros (gobiernos municipales) para que lancen un programa regional de gestión a lo largo de 200 km de costa que contemple actividades de cumplimiento realizadas con una embarcación motorizada propiedad de la comunidad. Asimismo, se han emprendido más de 50 acciones locales orientadas a erradicar el tráfico ilícito de bogavantes inferiores a la talla mínima, a sensibilizar la opinión pública y a crear pesquerías alternativas o fuentes alternativas de ingresos con la intención de mitigar la presión ejercida sobre la pesquería de bogavante. El gobierno federal ya ha anunciado su apoyo a estos proyectos con fondos del Fondo Nacional de Medio Ambiente.

Los próximos en nuestra lista son los exportadores brasileños y los importadores estadounidenses de marisco. Esperamos que se suban a nuestro barco; de lo contrario, estamos en contacto con los organizadores de la Feria de Marisco de Boston para presentar nuestro "caso" en marzo 2002. En la feria de este año, uno de los temas de las conferencias fue: "Boicots, peticiones y guías de compra: ¿qué debe hacer la industria?".

comunidades por gestionar de forma sostenible sus pesquerías locales, el WWF ayudaría a convencer a los gobiernos nacionales para que, a su vez, respalden dichos esfuerzos. Esperemos que así suceda en Brasil.

A Prainha do Canto Verde, el mero hecho de haber sido seleccionada para la certificación MSC, le ha facilitado la tarea de encontrar patrocinadores para el proyecto de marcar su área de pesca y trazar su mapa. Es bastante posible que se pueda obtener el apoyo del gobierno federal para extender esta experiencia a otras comunidades.

Como conclusión, podríamos afirmar que, en su forma actual, no es muy probable que el MSC pueda erigirse en un instrumento de certificación de pesquerías artesanales o a pequeña escala. Con todo, no podemos dejar de admitir que ha marcado el inicio de un debate que tiene todavía mucho camino por delante en su propósito de desarrollar la gestión de pesquerías comunitarias e introducirla en la agenda de gobiernos nacionales, bancos multilaterales, fondos y organizaciones internacionales.

El MSC podría ser uno de los patrocinadores de una certificación basada en la comunidad, de un "sello de excelencia en la gestión de pesquerías comunitarias", con el apoyo financiero de sus signatarios y de pesquerías ya certificadas. El ICSF, el WWF y otras ONG que trabajan con pesquerías a pequeña escala podrían encabezar dicha iniciativa. Un programa de certificación basada en la comunidad podría constituir un instrumento poderoso de cara al desarrollo costero sostenible.

René Schärer (fishnet@fortalnet.com.br), miembro del ICSF, es el autor de este artículo. René Shärer trabaja en la pesquería comunitaria de Prainha do Canto Verde desde 1992 y es cofundador del Instituto Terramar

Certificación MSC

## Presión en pro de los bogavantes

**Aquí adjuntamos un fragmento del informe de la preevaluación de la pesquería de bogavante de Prainha do Canto Verde, Brasil**

**E**l Consejo de Manejo Marino (cuyas siglas inglesas son MSC) es una organización sin ánimo de lucro dedicada a la protección a largo plazo o “sostenibilidad” de las pesquerías marinas y de sus hábitats asociados. El MSC arrancó como una iniciativa conjunta de Unilever y del Fondo Mundial para la Naturaleza (cuyas siglas en inglés son WWF). Actualmente, constituye una organización totalmente independiente regida por un Consejo de Directores, también independiente, que cuenta con el asesoramiento de un colectivo de científicos, expertos en economía y en pesca.

La Declaración de Objetivos del MSC reza:

Trabajar en aras de unas pesquerías marinas sostenibles mediante la promoción de prácticas pesqueras responsables, respetuosas con el medio ambiente y económicamente viables, sin perjuicio de la biodiversidad, la productividad y los procesos ecológicos del medio ambiente marino.

Encaminada a promover pesquerías “bien gestionadas” o “sostenibles”, la iniciativa del MSC se propone identificar pesquerías de estas características gracias a evaluaciones y certificaciones llevadas a cabo por agentes independientes.

Las pesquerías certificadas pueden beneficiarse del etiquetado ecológico impulsado por el MSC, cuyo uso reporta potenciales ventajas económicas en el mercado. Con la ayuda de la certificación y del etiquetado ecológico, el MSC pretende alentar una mejora en la gestión de las pesquerías mundiales, en muchos casos deficiente. En septiembre de 1996, el MSC congregó a un grupo de más de 20 reputados especialistas en temas relacionados con la pesca (científicos, sociólogos, economistas, abogados, etc.) para debatir el establecimiento de directrices llamadas a definir el concepto de “pesquerías” sostenibles. Inspirándose en el gran volumen de trabajo realizado por importantes organizaciones (FAO, Greenpeace, WWF, ICES, etc.) así como en experiencias y conocimientos propios, el grupo redactó un documento titulado

“Proyecto de Principios y Criterios para una Pesca Sostenible”. Dichos principios y criterios, que ya han sido adoptados por el Consejo de Directores del MSC para su aplicación final, sientan las bases de la certificación de pesquerías y de la autorización del uso del etiquetado ecológico del MSC.

Scientific Certification Systems, Inc. acometió la preevaluación de una pequeña pesquería de bogavante radicada en la comunidad de Prainha do Canto Verde, en el norte del Brasil, en respuesta a la petición de Julia Novy, directora del Programa de Conservación Basado en la Comunidad del WWF y de René Schärer del Instituto Terramar. El objetivo consistía en determinar si esta pesquería podía ser candidata a la certificación MSC. Para ser más exactos, el proyecto de preevaluación constaba de dos partes:

Parte 1: Recogida y evaluación de información general sobre la pesquería y sobre el estado de los recursos de bogavante en Brasil. En el caso de que la información recabada revelara que la pesquería no cumple los requisitos de la certificación MSC, el proyecto no seguiría adelante.

Parte 2: Recogida de más datos. Entrevistas con los gestores, científicos y actores más importantes de la pesquería con el fin de conseguir información sobre:

- los objetivos de la gestión pesquera, reglamentos y prácticas;
- estado de preparación de cara a la evaluación. Más concretamente, hasta qué punto los sistemas pesqueros se adecuan a los principios y criterios del MSC;
- los actores implicados en la pesquería;
- una breve descripción de la pesquería;
- el contexto histórico general de la pesquería y de la zona;

- la identificación de otras pesquerías, no candidatas a la certificación;
- la decisión sobre la posibilidad de pasar de la etapa de preevaluación a la etapa final de evaluación;
- el debate sobre temas y factores clave que hayan sido identificados, en función de las complicaciones que puedan entrañar para el proceso de evaluación articulado según los principios y criterios del MSC y necesario para la certificación, y
- el presupuesto aproximado correspondiente a la evaluación de la certificación completa.

El siguiente informe detalla el trabajo realizado dentro de la primera parte del proyecto e indica que éste tuvo que darse por finalizado al concluir dicha parte, ya que la información obtenida en referencia al estado de los caladeros de bogavante de Brasil privó de sentido la realización de la Parte 2.

Scientific Certification Systems (scs), compañía fundada en 1984, ha desarrollado una serie de programas de evaluación y certificación independientes para actividades muy diversas, siempre desde una perspectiva sensible con el medio ambiente y la seguridad alimentaria. La misión de la compañía reside en proporcionar información objetiva y científica a la industria, a gobiernos y a consumidores acerca de la incidencia de diferentes prácticas industriales y agrícolas en el medio ambiente y en la salud. Asimismo, scs divulga la práctica de

medidas responsables y voluntarias mediante el reconocimiento de los logros de la industria en esta dirección.

El scs agrupa a un equipo pluridisciplinario de científicos especialistas en química, ingeniería química, ingeniería de procesos, ingeniería de embalaje, biología, estadística, entomología, geología, nutrición, agronomía, oceanografía y silvicultura.

Chet Chaffe, encargado de dirigir la preevaluación que nos ocupa, tiene en su haber una experiencia de más de 15 años en el campo de ciencias del mar y de más de 10 años en la certificación medioambiental y el etiquetado ecológico. Chaffe ha dirigido o participado en proyectos de certificación para pequeñas y grandes empresas (Fortune 50) con actividades tan variadas como producción química, alimentación, extracción de recursos, etc.

Por otra parte, Bruce Phillips lleva más de 30 años en el mundo de la investigación y gestión pesqueras, en el que ha desarrollado una labor práctica, dentro de la Commonwealth Scientific and Industrial Research Organization (CSIRO), y teórica, como profesor en la universidad de Curtin.

Phillips goza de un gran prestigio a nivel internacional, pues se lo considera como una de las principales autoridades en el terreno de la biología de los bogavantes y en la gestión de pesquerías de esta especie. Ha ejercido de asesor e investigador en las pesquerías de bogavante de Australia, Nueva Zelanda, Brasil, Méjico, Cuba, y varias pesquerías asiáticas. Ultimamente, Phillips trabaja como editor de una



recopilación de artículos sobre las pesquerías de bogavante y su gestión en todo el mundo.

Por su parte, la comunidad de Prainha do Canto Verde reúne a un pequeño número de pescadores que capturan bogavantes con trampas. El sustento de los pescadores y, de hecho, de toda la comunidad, depende del bogavante, cuyas capturas se destinan al consumo interno y al comercio.

Lo que el presente proyecto abordó fue la parte de la pesquería brasileña de bogavante correspondiente a la actividad pesquera de los pescadores de Prainha, a efectos de su preevaluación según los principios del MSC. En otras palabras, el proyecto debía determinar cómo los pescadores de Prainha gestionan y pescan stocks de bogavante en una zona geográficamente delimitada en función de la distancia que recorren con sus *jangadas* (barcas indígenas a vela) en sus salidas hacia los caladeros.

El presente proyecto no analizó otros pescadores ni otras actividades de gestión aparte de las ligadas a la gestión y explotación de los caladeros de bogavante en Prainha do Canto Verde.

En suma, para analizar si esta comunidad de pescadores gestionaba y explotaba caladeros en el contexto de una pesquería sostenible, según la definición de pesquerías sostenibles plasmada en los Principios y Criterios del MSC, era necesario investigar tres puntos:

1. El estado del caladero sometido al esfuerzo de los pescadores de Prainha.

2. La incidencia ecológica / medioambiental de la pesquería de bogavante en las zonas donde faenan los pescadores de Prainha.

3. La rigidez del sistema de gestión de la pesquería de bogavante utilizado por los pescadores de Prainha

En lo que atañe al anclaje de las pesquerías en la comunidad, era preciso estudiar:

1. El estado del caladero: Aunque la comunidad de Prainha capture tan sólo una pequeña porción de un caladero mucho mayor, explotado también por muchos otros agentes, la sostenibilidad de su pesquería depende de que el conjunto de todo el caladero se encuentre en unas condiciones óptimas.

De no ser así, la captura de bogavante en Prainha o en cualquier otro lugar de Brasil podría presentar complicaciones. La preevaluación se articula a partir de la salud de la totalidad del stock de bogavante en toda su distribución geográfica.

2. Impactos ecológicos: El Consejo de Estándares del MSC estableció que el proceso MSC debe incluir el análisis de los impactos ecológicos producidos en cualquier parte de la pesquería y provocados directamente por las actividades de los pescadores candidatos a la certificación, u originados en zonas distintas a las que albergan la actividad de los candidatos; siempre y cuando dichos impactos, debido a su envergadura, puedan perjudicar la pesquería en cuestión.

3. Sistema de gestión: En el caso de una pesquería radicada en una comunidad, al

organismo de certificación responsable de la preevaluación le corresponde determinar si en la pesquería se aplican diferentes sistemas de gestión a la vez. Así sucede en Prainha: la comunidad cuenta con un sistema propio de gestión orientado a la estructuración del esfuerzo pesquero, la protección del recurso, y la mitigación del impacto en el medio ambiente local. Al mismo tiempo, el gobierno federal, cuyo sistema de gestión comprende la ejecución de algunos controles reglamentarios, se erige como el ente responsable del esfuerzo desplegado en la pesquería de bogavante a lo largo de toda la costa brasileña.

Al iniciar el proyecto ya se vio que la salud de los caladeros de bogavante de Brasil podría acarrear complicaciones que, de detectarse, tornarían mucho más difícil la calificación de “sostenible” de la pesquería de bogavante de Prainha o de cualquier otro lugar de Brasil por parte del MSC. Por ello, el WWF propuso la división de este proyecto en dos partes:

Fase 1. Examen de la salud de los caladeros de Brasil y en las zonas donde los pescadores de Prainha do Canto Verde faenan.

Fase 2. Si se demostrara el buen estado de los caladeros de Brasil, se procedería, dentro de la preevaluación, al examen de los impactos ecológicos de la pesca y a la solidez del sistema de gestión.

De obtenerse pruebas relativas al estado deficiente de los caladeros, la pesquería no podría optar a la certificación del MSC y el proyecto se daría por finalizado para así evitar al WWF gastos superfluos.

Las capturas de Brasil se componen principalmente de dos especies de bogavante: *Panulirus argus* y *P. laevicauda*. El *P. argus* es el bogavante más extendido de los que se capturan en Brasil y conforma la mayor parte de las capturas de la pesquería de Prainha.

En Brasil, unas primeras conversaciones con científicos pesqueros, gestores pesqueros y otros actores del sector pusieron de manifiesto que, en general, los caladeros de bogavante de aquél país experimentan un declive importante. Aún así, esta información de por sí no bastaba para poner punto final al proyecto. No cabía descartar la obtención de datos que confirmaran el carácter independiente del caladero objetivo de los pescadores de Prainha do Canto Verde con respecto a otros caladeros de Brasil y, por tanto, identificable. Sin embargo, nuevas conversaciones con investigadores pesqueros y gestores del lugar revelaron la falta de motivos fiables o

fundados que apuntaran a la existencia de caladeros separados a lo largo de la costa de Brasil. Algunos datos de carácter más bien anecdótico indican que barreras hidrológicas o geográficas entre zonas podrían favorecer la separación de unidades de cría y, en consecuencia, de los caladeros (Fonteles-Filho, 2000). No obstante, hasta la fecha no existe una base científica que respalde esta hipótesis. Todos los científicos entrevistados en Brasil, así como la literatura consultada, coinciden en la existencia de un único caladero de *Panulirus argus* y de *Panulirus laevicauda*. Además, a efectos de administración, el gobierno brasileño considera la pesquería de bogavante como una única unidad de gestión.

Los desembarcos de bogavante de Brasil llegaron a considerarse la segunda captura más grande del mundo de especies de aguas cálidas. Los desembarcos presentaron una tendencia al alza entre 1965 y 1979. En cambio, a partir de 1979 hasta la actualidad, se ha producido un declive paulatino con unas pocas recuperaciones de la producción en 1982, 1984, 1990, 1991, 1995 y 1996.

El descenso del total de las capturas anuales constituye tan sólo uno de los indicadores que apuntan hacia las dificultades que atraviesa la pesquería de bogavante. Entre 1965 y 1997 la captura por unidad de esfuerzo o CPUE decayó de los 0,936 a los 0,019 kg/ trampa al día de *P. argus* y de los 0,410 a los 0,097 kg/trampa al día de *P. laevicauda*.

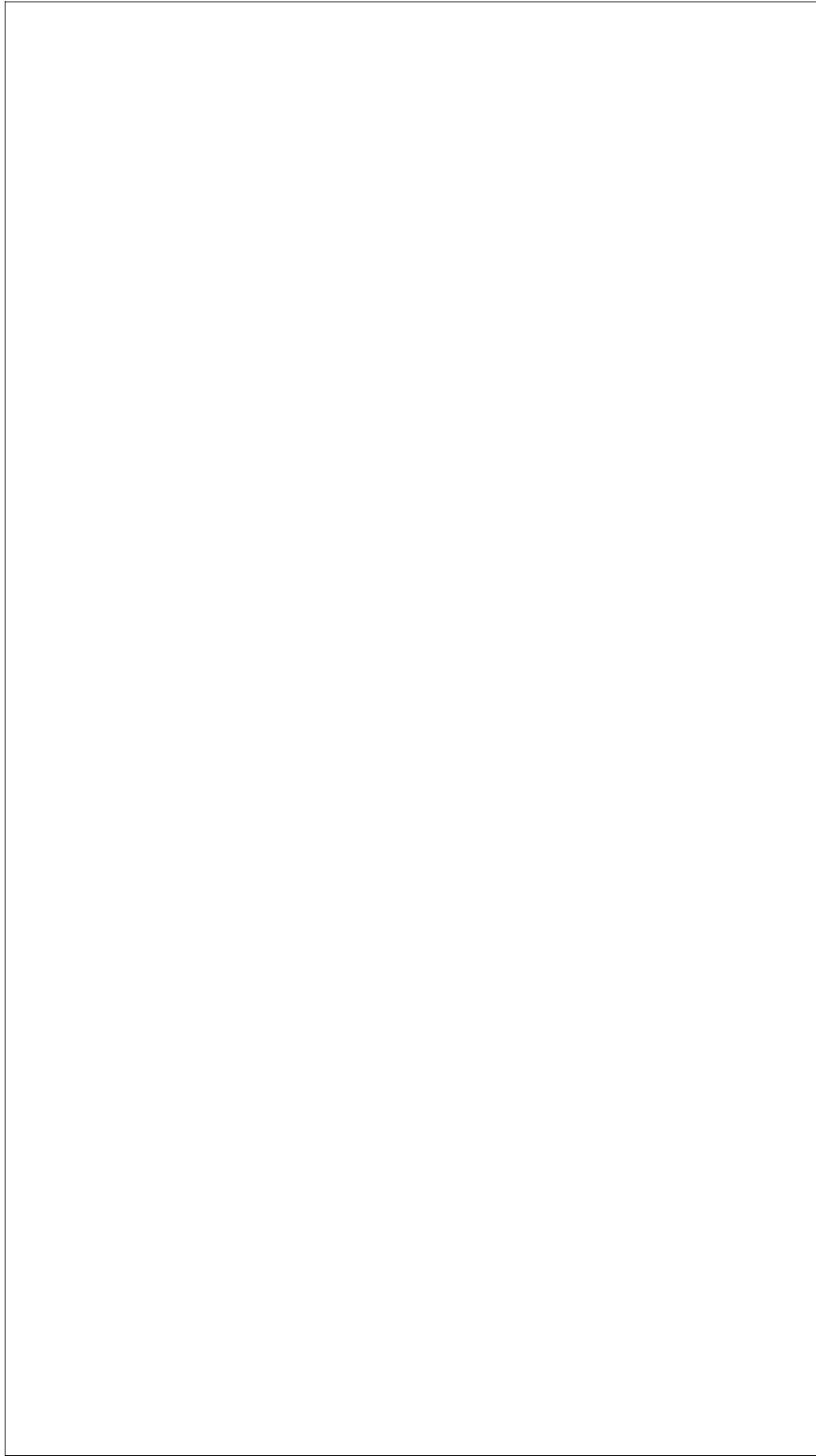
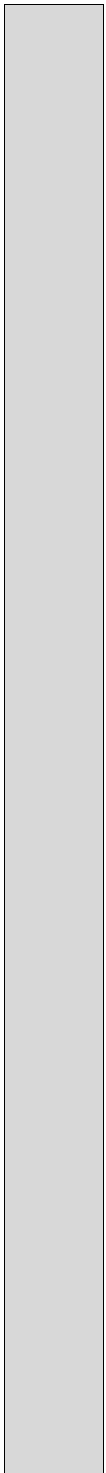
#### Un mayor esfuerzo

A lo largo de los años, el propósito de incrementar la rentabilidad de la pesquería y de mantener las capturas anuales ha comportado un aumento ostensible del esfuerzo pesquero. Dicho aumento ha sido posible gracias a la entrada de un mayor número de embarcaciones en la pesquería y a la expansión de sus límites geográficos. Asimismo, su composición en función del tipo de barcos y de artes ha variado, de forma que ahora hay muchos más pescadores industriales que faenan a bordo de embarcaciones grandes y motorizadas y que pueden desplegar mucho más esfuerzo que los pescadores indígenas tradicionales a bordo de las barcas a vela locales.

Hoy en día, la distribución del esfuerzo en la pesquería indica que existe casi el mismo número de embarcaciones a vela que de embarcaciones motorizadas. Sin embargo, más del 90% del esfuerzo corresponde a la flota motorizada y menos del 10%, a la flota tradicional a vela.

Quizá algunos de los motivos del declive de las capturas de bogavante en Brasil radiquen

**Documento**



en los cambios producidos por ciclos biológicos u oceanográficos o en la gestión de la pesquería. No obstante, a raíz del consenso constatado en torno a la existencia y a la continuidad del mencionado declive, la preevaluación se dio por terminada al evidenciarse la imposibilidad de que la pesquería cumpliera con los requisitos del MSC exigidos para la certificación. No se procedió a invertir más esfuerzos en la investigación de las causas del declive.

Una cosa parece estar clara: la gestión de la pesquería brasileña no ha acometido las reformas necesarias para detener el descenso de las capturas y revitalizar los caladeros. Ello puede suponer problemas muy graves para el medio ambiente y la pesquería locales y, por consiguiente, para los pescadores de bogavante de Prainha y de otros pescadores, exentos de toda culpa.

A pesar de que la fase 2 fue interrumpida, durante su visita a Brasil, Chet Chaffee conversó con los pescadores de Prainha do Canto Verde con el objeto de conocer las medidas que aplicaban localmente (en el caso de que tales medidas existieran) a efectos de la certificación MSC.

Los pescadores de Prainha aludieron al conocimiento tradicional local, sensible a los efectos ecológicos provocados por la pesca en su entorno. Conocen la ubicación de los bancos de bogavante en las áreas donde faenan. Conscientes de la concentración de juveniles en algunas zonas, intentan evitarlas en la medida de lo posible. Además, están muy atentos a las oscilaciones de las capturas y se desplazan hacia nuevas zonas cuando éstas alcanzan niveles demasiado bajos. De esta forma reparten su esfuerzo en términos de espacio y tiempo, en lugar de concentrar la presión en una sola área.

Las conversaciones con los pescadores de Prainha también dejaron traslucir sus numerosos conocimientos sobre la distribución de diferentes tipos de hábitat en las aguas que albergan la pesquería. Sin embargo, dicho saber no se encuentra reflejado en ningún instrumento legal y, por tanto, no contribuye a una mejor gestión que contemple la naturaleza específica de cada hábitat. Hoy por hoy, los pescadores colaboran con una ONG local (Instituto Terramar) en la elaboración de un mapa de los hábitats comprendidos en las aguas explotadas por la comunidad de Prainha do Canto Verde.

Del conjunto de circunstancias descritas se desprende que, de hallarse en condiciones de solicitarla, la pesquería local de Prainha podría cumplir los requisitos del Principio 2

de la certificación MSC (por ejemplo, gracias a los cambios producidos en los caladeros derivados de una mejora de la gestión a nivel federal). Los pescadores participan activamente en los intentos de conocer más a fondo los impactos de su actividad pesquera dentro del área donde faenan y de mitigar sus efectos.

Dos grupos se ocupan de la gestión de la pesquería de bogavante en Prainha: la autoridad federal de gestión pesquera, IBAMA (Instituto para el Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables), y la comunidad pesquera local.

En el ámbito federal, si se quiere que el estado de la pesquería mejore, son imprescindibles algunos cambios. Existen muchos reglamentos destinados a la protección de la pesquería de bogavante; pero su cumplimiento es, al parecer, deficiente. De hecho, existen leyes que prohíben el desembarco, venta o transporte de ejemplares de bogavante con una talla menor a los 65 mm (*P. argus*) y 59 mm (*P. laevicauda*).

#### Veda

A la veda temporal que se extiende desde enero hasta abril, cabría añadir la ilegalidad del buceo comercial con fines pesqueros, motivada por la baja selectividad que caracteriza a esta práctica. A pesar de la vigencia de estas restricciones, a los oídos del equipo de certificación llegaron muchos casos de lo que los brasileños denominan "pesca depredadora"; es decir, la captura ilegal, venta y exportación (incluso a Estados Unidos) de ejemplares de talla inferior a la mínima, sólo explicable gracias a la laxitud del cumplimiento llevado a cabo por el gobierno federal.

Según parece, a esta laxitud se suma un proceso de lucha de poder dentro del gobierno federal por el control de la gestión pesquera. Aunque la gestión ha sido tradicionalmente responsabilidad del IBAMA, es posible que algunas competencias sean transferidas a otras agencias. Esta división en el control, junto con un presupuesto menguante, podrían afectar la gestión de las pesquerías brasileñas y su cumplimiento.

En cuanto a la comunidad pesquera de Prainha, ésta dispone de una gestión local excelente, organizada a través de un consejo local de gestión y reglamentos estrictos que determinan quién puede pescar, en qué periodo del día y en qué cantidades.

Además, la comunidad aplica restricciones en los artes, vedas temporales, y se esfuerza por patrullar sus propias aguas para tener la



esfuerzos que estos pescadores invierten constantemente en la sostenibilidad de su pesquería. 3

certeza de que no se producen prácticas de pesca ilegal o pesca depredadora.

Las multas con las que se castiga a los pescadores que vulneran los reglamentos pesqueros locales van de la suspensión de la licencia de pesca durante periodos determinados a la confiscación de artes y embarcaciones.

Sin lugar a dudas, por lo que se refiere al cumplimiento de los Principios y Criterios del MSC, la comunidad local de Prainha pone en práctica excelentes medidas orientadas a la sostenibilidad de su pesquería dentro de sus aguas locales. Con todo, es poco probable que la gestión local se adecue a los rigurosos requisitos del MSC.

En general, opinamos que la comunidad pesquera de Prainha do Canto Verde hace todo lo que está a su alcance para asegurar la sostenibilidad de la pesquería a largo plazo. La comunidad y sus pescadores merecen un aplauso por la ardua labor realizada, por su dinamismo, y por su permanente compromiso con la sostenibilidad de su pesquería local.

Pese a estar libre de falta, por ahora la pesquería de Prainha no cumple con los requisitos del MSC, puesto que los caladeros muestran una grave situación de declive sin que se tomen medidas relevantes para revertir la situación. En otras circunstancias, creemos que la pesquería de bogavante de Prainha do Canto Verde constituiría un candidato perfecto para la certificación MSC. Por el momento, confiamos sinceramente en que cualquier empresa que adquiera bogavante de Prainha reconozca los

Chet Chaffee de Scientific Certification Systems, Oakland, EE.UU., y Bruce Phillips, de la Curtin University of Technology, Perth, Australia, son los autores de este documento remitido a la comunidad de Prainha do Canto Verde, Brasil

## Forjamos la unidad

Éste es el programa de la próxima conferencia organizada por el ICSF y el International Ocean Institute sobre la región del océano Indico

**E**l océano Indico es el tercer mayor océano del mundo. Sus aguas, que yacen entre Africa, el océano Sur, Asia y Australia, conservan las huellas más tempranas que se conservan sobre la adaptación del hombre al medio ambiente marino.

El océano Indico es el segundo océano del mundo, por detrás del Pacífico, en cuanto al número de especies marinas de valor comercial que habitan sus aguas y el primer océano, al juzgar por el número de pescadores a "jornada completa" que alimenta.

La región del océano Indico (en adelante ROI) alberga las mayores pesquerías artesanales y a pequeña escala del mundo. La amplia variedad de combinaciones de artes y embarcaciones empleadas para la captura de centenares de especies marinas es el sello distintivo de la región. El pescado, un ingrediente culturalmente importante de la dieta local, constituye asimismo una fuente de empleo, ingresos y divisas extranjeras. En la ROI se producen considerables cantidades de pescado destinadas a los mercados nacionales y a la exportación. El atún y otras especies de túnidos conforman el grueso de la producción pesquera del océano Indico, con unas 19 especies que representan alrededor del 20% del total de las capturas.

Según la FAO, una cuarta parte de la producción mundial de atún procede del océano Indico y de sus mares adyacentes. Se cree que la mitad de las capturas corresponden a las pesquerías artesanales y a pequeña escala, mientras que en otros océanos son los buques industriales los que acaparan la mayor parte de las capturas de estas especies. La ROI también produce camarón y cefalópodos en grandes cantidades.

Especies como el atún, el camarón y los cefalópodos se reservan principalmente para la exportación y suponen una vía nada despreciable de entrada de divisas extranjeras. En cambio, los pelágicos más pequeños, que conforman el grueso de la producción, se suelen consumir localmente

y constituyen una fuente vital para la nutrición de la población más pobre. Entre 1950 y 1998, la población de la ROI se duplicó, pasando de menos de mil millones a dos mil millones de personas. Durante el mismo periodo, la producción de la pesca marítima se multiplicó por ocho: de menos de un millón a unos 8 millones de t. Resulta revelador que, en un periodo en el que la población del océano Indico se estabilizaba en el 40% de la población mundial, el porcentaje de las capturas marítimas con relación a las mundiales se incrementara de menos del 5% hasta un 10%. El potencial que encierra la pesquería para contribuir al bienestar de la ROI es, por tanto, evidente.

Por muy positivo que sea este dato, no hay que olvidar que el libre acceso a los bancos de pesca ha acarreado la sobreexplotación de los recursos pesqueros dentro de las tres millas náuticas en casi todos los países de la ROI. No obstante, según estimaciones de la FAO, aunque las pesquerías de captura hayan alcanzado en casi todas las áreas pesqueras del mundo su potencial máximo de producción, en el océano Indico todavía hay lugar para un mayor esfuerzo en sus aguas de altura orientales y occidentales. En vista de lo sucedido en otras zonas oceánicas, se impone la necesidad de garantizar que las aguas del Indico no experimenten un grave deterioro por culpa de una gestión inadecuada del medio ambiente y de los recursos. Dicho propósito exige impulsar los acuerdos internacionales y mejorar la calidad de las operaciones de supervisión y control, de los datos y convenios institucionales, nacionales y regionales que les deben servir de apoyo.

### Más personas pobres

En cuanto al desarrollo humano, el océano Indico tiene el mayor número de personas que viven por debajo del umbral de pobreza de 1 dólar al día. El nivel de vida de la mayor parte de la población de Madagascar, Mozambique, Kenia, India y Bangladesh, por citar tan sólo algunos países, no supera este umbral. De acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, los países más desaventajados de la región son

## Objetivos

Ante este panorama y la gama de cuestiones que afectan especialmente a las comunidades costeras de pescadores, el ICSF, en colaboración con el International Ocean Institute, organizará un encuentro internacional en Chennai del 9 al 13 de octubre de 2001 con los siguientes objetivos:

- sensibilizar a los participantes de la unidad biológica, geográfica y cultural de las comunidades ribereñas de la ROI;
- destacar la importancia de sostener el estilo de vida de las comunidades pesqueras artesanales y a pequeña escala que dependen de las pesquerías marinas en un contexto marcado por los nuevos fenómenos que caracterizan a las pesquerías de la ROI;
- forjar una mayor unidad entre las comunidades para:
  - abogar a favor del establecimiento de convenios regionales y bilaterales entre las naciones ribereñas de la ROI que regulen el acceso a los recursos pesqueros y su gestión responsable, coherente con CONVEMAR;
  - discutir los mecanismos de resolución y reducción de conflictos en la ROI y de un trato humano a los trabajadores de la pesca; y,
  - redactar un manifiesto compartido a favor del uso responsable de las pesquerías y de los recursos pesqueros en la ROI.

Madagascar, Mozambique, Tanzania, Yemen y Bangladesh.

### Temas

Los países de la región comparten un legado de pesca costera, navegación y comercio marítimo que se remonta a tiempos antiguos y todavía subsiste. Como ya se ha indicado, en cuanto al empleo y la producción que generan, las pesquerías artesanales y a pequeña escala constituyen la piedra angular del sector pesquero de la zona.

La pobreza y el subdesarrollo que oprimen la región, junto con su dependencia de los recursos pesqueros para poder satisfacer su demanda de alimentos e ingresos, sólo hacen que reafirmar el importante papel que podrían desempeñar las pesquerías artesanales y a pequeña escala en su desarrollo a largo plazo.

No obstante, habría que allanarles el camino empezando por corregir ciertas tendencias y darles una solución que contribuya a promover la sostenibilidad de los recursos pesqueros del océano Indico. Por otra parte, algunos temas relativos a la gestión pesquera están adquiriendo, a un ritmo sin precedentes, una dimensión regional que hace necesario un enfoque "comunitario" que abarque a todas las naciones y a los actores del sector dentro de la ROI.

Mediante el diálogo mantenido con políticos clave, ONG y organizaciones de pescadores, se han concretado los siguientes temas principales:

**Modernización y Expansión de las Pesquerías**  
Es evidente que toda la ROI se resiente del agotamiento de los recursos y del

congestionamiento al que se someten los bancos de pesca cercanos al litoral.

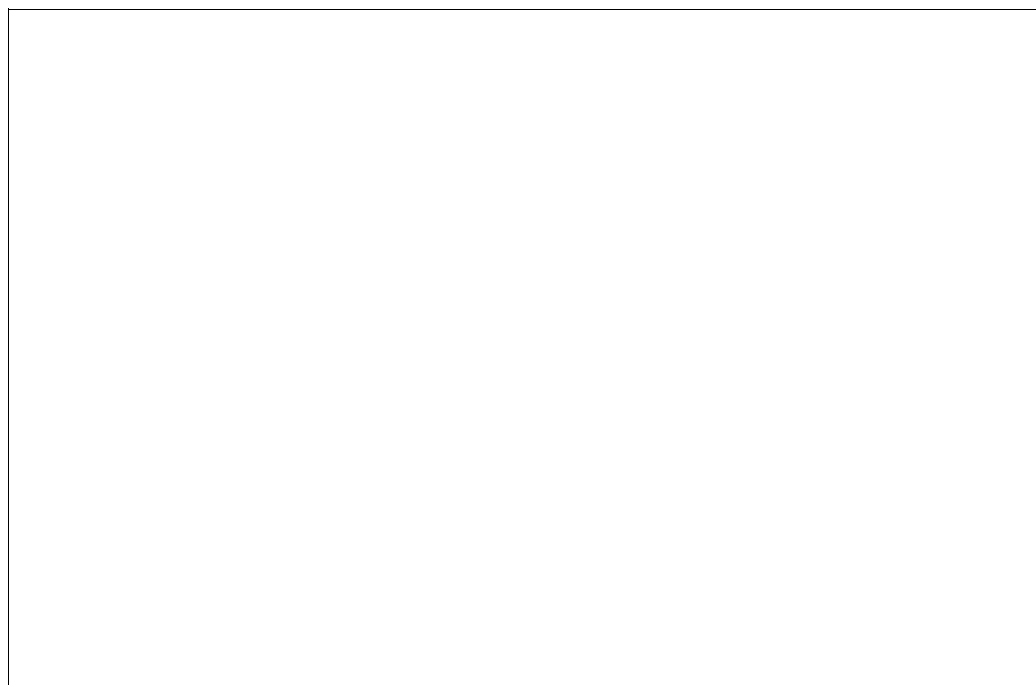
La mayor presencia de tecnologías pesqueras modernas a pequeña escala, como son los motores de fuera borda, los barcos de fibra de plástico reforzada, los receptores móviles de Sistemas de Posicionamiento Global, etc., ha hecho que las pesquerías artesanales y a pequeña escala de varios países del océano Indico intensifiquen su esfuerzo y dejen atrás sus bancos de pesca tradicionales para faenar en otras áreas.

### Conflictos en aumento

No hace tanto tiempo que los conflictos de las aguas del litoral solían estar provocados por buques pesqueros industriales a gran escala o por unidades de arrastre de fondo que irrumpían en aguas de bajura.

Sin embargo, hoy en día, los papeles parecen haberse trocado. Con frecuencia son grupos de barcos artesanales a pequeña escala (con redes agalleras, palangre o sedales) los que suscitan situaciones conflictivas al desplazarse hacia bancos de pesca, desde hace mucho tiempo considerados los "cotos privados" de pesqueros industriales a gran escala, o hacia las Zonas Económicas Exclusivas (ZEE) de otros países. Estos fenómenos aumentan sin cesar.

El mayor número de casos protagonizados por pescadores que traspasan ilegalmente las fronteras entre naciones ribereñas suelen producirse entre los países del sur y del sudeste asiático, y entre los países del sudeste asiático y los países isleños del océano Indico. Cada vez son más los pesqueros indios arrestados en Sri Lanka, Maldivas, Paquistán y Birmania; los



pesqueros de Sri Lanka arrestados en India, Seychelles, Somalia y Birmania; los pesqueros paquistaníes arrestados en India, Omán e Irán, y los pesqueros tailandeses arrestados en India, Bangladesh y Birmania, todos ellos por pescar ilegalmente.

Independientemente del volumen, de la naturaleza y del origen de la unidad pesquera, de si es pequeña o grande, si usa artes destructivas o pasivas, si pertenece a Estados ribereños o no ribereños, los países de la región dan un trato mucho más intransigente a los buques pesqueros extranjeros que a la pesca irresponsable protagonizada por sus propios pesqueros nacionales.

#### **Temas relacionados con las aguas de altura**

Los pesqueros de altura procedentes de países alejados del océano Indico, en virtud de acuerdos de acceso, acuerdos de licencia o mediante empresas mixtas, acceden a recursos de atún y de algunas otras especies dentro de la ROI. Según datos de la FAO, en 1998 este tipo de buques capturaron unas 400.000 t de pescado, en su mayoría apreciados recursos de atún.

No obstante, los países de la cuenca indica no han establecido entre sí tratos de acceso, ya sean regionales o bilaterales. Sería muy interesante instaurar un mecanismo regional que favorezca la solución de conflictos relacionados con el acceso a los recursos pesqueros y, al mismo tiempo, aborde tareas ligadas a la conservación del medio ambiente marino y a la gestión pesquera, sin descuidar la dimensión humana asociada a la migración de flotas entre países de la zona.

La inexistencia de acuerdos o de procedimientos que proporcionen una solución humana y ágil al problema de los pescadores arrestados por pescar ilegalmente a menudo desemboca en fenómenos indiscutiblemente contrarios al espíritu de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR), que claramente desaconseja las condenas a prisión por pescar ilegalmente.

#### **Amenazas externas: IUU**

Aparte de satisfacer las necesidades planteadas por el desarrollo pesquero "endógeno" de la ROI, también cabe considerar las amenazas externas que se ciernen sobre las pesquerías de la región. Las actividades pesqueras ilegales, no reguladas y no registradas (conocidas con las siglas IUU), generalmente perpetradas por buques no autóctonos, ejercen un gran impacto en el desarrollo de las pesquerías de las naciones ribereñas, especialmente en el estado de los stocks objetivo y especies dependientes.

Las condiciones laborales de la tripulación a bordo de los buques pesqueros de gran altura resultan inquietantes en cuanto a su adecuación a los estándares internacionales y al respeto de los derechos humanos.

#### **Degradación medioambiental de la costa**

El buen estado del medio ambiente marino está estrechamente relacionado con la gestión pesquera y con la adjudicación de los derechos de acceso a los recursos pesqueros. La degradación de los ecosistemas marinos puede traducirse en una menor productividad del recurso y en riesgos para la salud de pescadores y consumidores. La contaminación marina y la ineficacia en la



gestión de las áreas costeras (destrucción de los manglares, construcción de presas enormes) salen muy caras a las pesquerías costeras. El deterioro del medio ambiente marino precisa un enfoque regional orientado hacia las comunidades.

**Iniciativas de regionalización: la emergencia de la IOR-ARC**

La Asociación de la Cuenca del Océano Indico para la Cooperación Regional (IOR-ARC) fue fundada en 1997 por 14 Estados ribereños de la región con el propósito de asumir un papel parecido al de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) o a la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Sus objetivos consisten en “promover un crecimiento sostenible, un desarrollo y una liberalización equilibrados y en fomentar una cooperación más estrecha en materias económicas globales y en el desarrollo de los recursos humanos”.

Al mismo tiempo, organizaciones no gubernamentales de siete países del océano Indico han formado la Red de la Sociedad Civil del Océano Indico (CSIONET). La CSIONET se propone alcanzar el “desarrollo sostenible, el progreso económico, la democracia participativa y la equidad medioambiental en la región del océano Indico”. La CSIONET confía en convertirse en un interlocutor de la IOR-ARC.

La Conferencia Ministerial de la ROI-ARC celebrada en Musmat, Omán, en abril de 2001, aprobó una propuesta relativa a la conservación de los recursos pesqueros del océano Indico. Por otro lado, la organización internacional ha manifestado su interés en sacar el máximo partido de las ventajas que

la globalización ofrece a los países de la cuenca del océano Indico, lo que apunta hacia una expansión de las actividades de los sectores industrial y de servicios en las áreas costeras. Habrá que pensar en las consecuencias, positivas y negativas, que se deriven de dicha expansión para el medio ambiente marino y para el sustento de las personas que dependen de él para vivir.

A nivel sectorial, la creación, en 1996, de una Comisión de Atún del Océano Indico (IOTC) guiada por el objetivo de explotar lo mejor posible las 16 especies de túnidos y similares de la ROI, también es muy significativa. La IOTC ostenta facultades suficientes para abordar la gestión pesquera y es la primera organización pesquera regional que se somete a la Constitución de la FAO. Tras la probable ratificación de los Acuerdos de Stocks de la ONU de 1995, las organizaciones regionales de gestión pesquera verán incrementado su poder. La IOTC ha invitado a las ONG a que participen en sus reuniones, siempre que los países miembros no expresen ninguna objeción en este sentido.

La Conferencia invitará a un mínimo de dos delegados de comunidades pesqueras artesanales o de organizaciones de pescadores procedentes de cada uno de los países de la región presentes en el encuentro. También congregará a representantes de organizaciones regionales e internacionales, así como de agencias nacionales de pesca.

Se espera que en la Conferencia participen los siguientes países: Mozambique, Kenia, Tanzania y Sudáfrica, de la región de Africa del Sur y Africa Oriental; Madagascar, Mauricio, Seychelles y las Maldivas, de la

región del Indico Occidental; Indonesia, Malasia y Tailandia, de la región del Sudeste Asiático; India, Sri Lanka, Paquistán y Bangladesh, de la región de Asia del Sur, y Australia. En cuanto a organizaciones internacionales de sociedad civil, estarán presentes Greenpeace International, WWF y CFFA. También participarán el sindicato internacional ITF y las agencias multilaterales FAO, BOBP, EC, IOR-ARC, IOTC, SADC y la OIT.



**Acontecimiento**

La conferencia Forjamos la Unidad: Comunidades Costeras y el Futuro del Océano Indico se celebrará en el Indian Institute of Technology, en Chennai, India, del 9 al 13 de octubre de 2001. Para más detalles, escribid a [icsf@vsnl.com](mailto:icsf@vsnl.com)

Las mujeres en la pesca

## La agenda del género

**Éste es el informe de un encuentro de mujeres vinculadas a la pesca artesanal organizado por la Red Nacional de Mujeres: la zona Norte de Antofagasta, Chile**

**E**l Primer Encuentro de Mujeres de Pesquerías Artesanales: Zona Norte transcurrió en Antofagasta, en el norte de Chile, del 27 al 29 de junio de 2001. En el encuentro participaron treinta y siete representantes de 14 colectivos de mujeres de las tres zonas chilenas—la norte, la central y la sur—vinculados con la pesca, la piscicultura, el encarnado de cebos, el procesado y la comercialización de pescado. Nueve de ellas procedían de la región del norte.

El acontecimiento fue organizado por mujeres miembros del Sindicato de Buzos Mariscadores Caleta Constitución—Isla Santa María, que forma parte de la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal de la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales Chilenos (CONAPACH).

En la reunión las mujeres discutieron sus expectativas en torno al sector y su papel en el fomento de las pesquerías artesanales. Definieron el concepto de “desarrollo sostenible” y trazaron los principios rectores del “desarrollo comunitario, económico y medioambiental”.

Al encuentro también asistieron varias organizaciones de servicios públicos de la Región II, así como funcionarios de la administración central. Participaron representantes de Sernapesca, Dirección de Obras Portuarias, Sercotec, Sernam y de la UECPS (Unidad Coordinadora del Ministerio de Obras Públicas), quienes manifestaron su apoyo a las ideas propuestas durante el evento.

El acto se encuadró en el proyecto “Las mujeres tejen redes para el futuro sostenible de nuestras caletas” realizado por CONAPACH con el apoyo financiero del Fondo de las Américas. A principios de año, en enero, las mujeres del sector artesanal chileno se organizaron en una Red Nacional y escogieron coordinadoras para cada zona. Desde entonces, las miembros de la Red han mantenido reuniones regulares, cada dos meses, para discutir estrategias que les permitan robustecer, ampliar y consolidar

su movimiento. Asimismo, han elaborado planes zonales con el fin de identificar nuevos colectivos de mujeres, profundizar los vínculos existentes con los colectivos que ya han contactado con la Red y divulgar información sobre la labor desempeñada por la Red. Otro de los objetivos de los planes radica en identificar fuentes de financiación para el movimiento y los colectivos populares.

El encuentro de Antofagasta fue el fruto de estos proyectos de ámbito zonal. Se trató del evento más importante que la Red Nacional de Mujeres haya organizado nunca y fue decisivo para las coordinadoras de la zona norte y de la Red de Mujeres de CONAPACH, ya que supuso un paso muy importante de cara a la valoración del papel de la mujer en las pesquerías artesanales.

Una de las principales actividades realizadas en el encuentro residió en valorar las expectativas generadas en el seminario y encontrar la forma de integrarlas en el programa de trabajo de la red. Las mujeres aportaron sugerencias prácticas para poder conseguir resultados concretos en sus respectivas caletas y propusieron crear canales permanentes de comunicación entre sus organizaciones. Prevalció el deseo de organizar más encuentros de este tipo en lo sucesivo, puesto que se consideró que fomentan la comunicación entre los colectivos y la consolidación del movimiento. Asimismo, se hizo hincapié en la importancia de la Red de Mujeres, la necesidad de robustecerla y de escoger a más representantes con el objeto de garantizar una mejor coordinación.

### Contextos locales

Los temas relacionados con el género se abordaron en el marco de la legitimación de las caletas y del reconocimiento del hecho de que en ellas operan colectivos tanto de hombres como de mujeres. Se destacó la necesidad de que las mujeres desarrollen su potencial y fuerza, y se planteó la creación de nuevas oportunidades para compartir y analizar experiencias y aprender unas de las otras.

**L**as asistentes dirigieron la atención de las autoridades hacia la pesca ilegal llevada a cabo en la zona de 5 millas, teóricamente reservada a la pesca artesanal. Resultó que, pese a no participar activamente en las actividades de los sindicatos, las mujeres de la zona están muy bien informadas sobre al menos dos temas muy importantes: la zona de 5 millas y la ley de pesca.

Su interés en proteger los recursos, en respetar las vedas temporales y en obtener mejores precios reveló su concienciación acerca de los problemas que acarrea la sobreexplotación de los recursos marinos.

Una vez discutidos el concepto de desarrollo sostenible y la necesidad de vincularlo al desarrollo de las comunidades, a la economía y al medio ambiente, se identificaron posibles áreas de intervención.

En cuanto al desarrollo económico, se destacó la urgencia de impulsar proyectos productivos que se propongan mejorar la calidad de vida partiendo del uso responsable de los recursos, por ejemplo, mediante el control de la talla de las capturas. Se remarcó la necesidad de poner en marcha estudios de viabilidad y programas de formación de organización de empresas, y se formularon proyectos relacionados con gastronomía, el turismo, el procesamiento y la comercialización de moluscos, la fabricación de trajes de buzo, etc.

En el ámbito del desarrollo comunitario, se consideró que era preciso organizarse mejor en grupos y colaborar con otras

organizaciones comunitarias y medioambientales. Asimismo, se habló de invertir los esfuerzos oportunos en dar a conocer a la opinión pública, a través de los medios de comunicación, los problemas que encaran las comunidades.

Entre los diversos problemas que afrontan sus *caletas* figuran: su difícil acceso, la insuficiencia de servicios de transporte, que afecta principalmente a escolares; de instalaciones de alcantarillado y agua corriente, y de servicios sanitarios.

Al mismo tiempo, se destacó la necesidad de suministrar cámaras de descompresión a los buzos, expuestos a problemas de presión y a una siniestralidad laboral muy elevada. Se propuso, además, que los hombres y las mujeres de *caletas* carentes de servicios médicos recibieran la formación adecuada para poder proporcionar primeros auxilios a víctimas de accidentes producidos en el mar o en las *caletas*.

#### **Fracaso escolar**

Las mujeres expresaron su preocupación por el elevado número de niños que abandonan la escuela o repiten años académicos y subrayaron la necesidad de crear guarderías y otras escuelas.

En el terreno medioambiental, se delimitaron dos áreas de acción. En primer lugar, se hizo hincapié en la importancia de promover la participación ciudadana a través de los grupos vecinales, escuelas y sindicatos, y con la participación de CONAPACH, Servicio País, y de las autoridades a fin de encontrar soluciones a los problemas que aquejan al medio

ambiente. También se señaló que la comunidad debía mantenerse informada a través de los medios de información.


**P**or otra parte, se formularon alternativas dirigidas a mejorar el estado del medio ambiente: el reciclaje de desechos orgánicos e inorgánicos, la creación de cinturones verdes, el control de la contaminación (agua residual, metales pesados, heces, etc.), la aplicación eficaz de vedas temporales, la protección de los recursos (talla y calidad), y la concienciación de las comunidades con respecto a la problemática medioambiental.

En suma, podría afirmarse que el encuentro de Antofagasta ha marcado un hito en el desarrollo de nuevas perspectivas dentro del sector de la pesca artesanal y, más concretamente, en los esfuerzos que hasta ahora se han dedicado a incentivar la presencia de la mujer. Ha sido gracias a ellos que ha sido posible analizar la situación de las mujeres del sector en todo el país. Es innegable que la mujer sufre una gran marginación en cuanto a su participación directa en las pesquerías artesanales de la zona norte. Aun así, cabe señalar que es muy consciente del papel que desempeña en el desarrollo del sector: reclama el control y la gestión de los recursos, obtiene mejores precios y mejora la calidad de los productos. De ahí que consideremos que las iniciativas orientadas a apoyar la posición de la mujer dentro del sector puedan culminar con éxito.

Hasta la fecha, el país y diversos servicios públicos han invertido en la captura y la producción a gran escala dentro de la pesca y, en particular, dentro de las pesquerías artesanales. Después de analizar el nivel existente de desarrollo en las pesquerías artesanales, opinamos que es muy importante ayudar a las mujeres a consolidar sus incipientes organizaciones y a llevar a la práctica sus proyectos de desarrollo socioeconómico. En el pasado, los esfuerzos que las autoridades han empleado en incentivar el papel del "actor" femenino, pese a la buena intención que los guió, acusaron la falta de una política más coherente, puesto que se basaron en actuaciones aisladas carentes de una visión más integrada del desarrollo. Las mujeres del sector norte del país, junto con sus compañeros o maridos, padres, colegas, etc., exigen más respaldo a sus actividades.

Tienen claro que el problema de su integración en el sector no recibe la atención merecida por parte de organizaciones, predominantemente compuestas por hombres. Creemos que la coyuntura actual nos proporciona muchas posibilidades de

abordar con éxito ésta cuestión tan sumamente compleja.

Durante el encuentro las mujeres propusieron varios proyectos de desarrollo dirigidos a los sindicatos y a los varios servicios públicos de la Región II. Invitamos a estos organismos a que creen una plataforma de trabajo y nos ayuden a definir estrategias y oportunidades concretas para la integración de la mujer en la agenda de desarrollo. 

Jéssica Alfaro Alvarez  
(pescart@unete.cl), coordinadora del Proyecto de CONAPACH "Mujeres tejiendo redes para el futuro sustentable de nuestras *caletas*", es la autora de este artículo

## La seguridad en el centro de atención

**El pionero del movimiento cooperativo de las pesquerías de Japón rememora los esfuerzos que consagró al bienestar de los pescadores japoneses**

**L**a FCA (Asociación Cooperativa Pesquera) de Sakazuki a menudo se tenía por el modelo de todas las otras FCA de Hokkaido. El ejemplo de Sakazuki empujó a Dogyoren y Shingyoren a promover este tipo de ahorro en sus 42 Federaciones de Crédito repartidas por todo el país.

Ya han transcurrido cincuenta y siete años desde que pisé Hokkaido por primera vez. Todavía recuerdo la lamentable situación en la que se encontraban los pueblos pesqueros de toda la isla, en los que la mayoría de pescadores y sus familias vivían en la pobreza más absoluta, sólo algunos constituían la excepción.

“¿Por qué? -me preguntaba a mí mismo-. ¿Por qué estos pescadores son tan pobres? ¿Cuál es el motivo de su miseria?”. No podía entenderlo, mucho menos al pensar que Hokkaido está rodeado por mares que contienen tres de los caladeros más ricos del mundo. Comprendí que algo debía funcionar muy mal. La lucha contra esa situación, dentro del movimiento de liberación de los pescadores, se convirtió en la labor de mi vida.

Han sido muchos los pasos acometidos con el fin de resolver los incontables problemas que afectaban a los pescadores. Uno de ellos, especialmente importante, fue la creación de una mutua de seguros para cubrir los daños producidos en el transcurso de actividades pesqueras. El por qué de este sistema hay que buscarlo en el interrogante que me planteé a mí mismo y que ya he mencionado más arriba.

La gestión de la industria pesquera puede resultar sumamente difícil debido a diversos factores naturales inestables y a la fluctuación de las capturas. Uno de los rasgos característicos de la industria pesquera estriba en su vulnerabilidad a los efectos de los fenómenos atmosféricos.

Comprendí que, si recaudábamos dinero de los pescadores con cierta regularidad y lo acumulábamos en una mutua de seguros, podríamos recuperar las pérdidas sufridas

en años de malas capturas. Gracias a este sistema, ayudaríamos a los pescadores a superar sus dificultades económicas.

Concebí esta idea ya en el año 1933, cuando trabajaba como funcionario del gobierno de Hokkaido. No obstante, fueron muy pocos los que se mostraron dispuestos a prestar atención a las ocurrencias del simple funcionario que era yo por aquel entonces. Un tal Sr. Minetomo fue el único que expresó cierto interés por mi plan. Había ejercido de diplomático en el gobierno nacional y, tras su jubilación, impulsó una mutua de seguros de vida para los pescadores que brindaba a grupos de tripulantes la oportunidad de tramitarse un seguro en grandes compañías aseguradoras.

Le pedí a Minetomo que estudiara la posible creación de un sistema parecido en las comunidades pesqueras de todo el país. Minetomo compartía mi entusiasmo por ayudar a los pescadores y elaboró un estudio durante varios años sin recibir por ello remuneración alguna.

No obtuvo muchas respuestas, ni de los gobiernos de las prefecturas, ni de las comunidades de pescadores. La mayoría de personas a quienes consultó opinaban que, una vez puesta en marcha, la mutua mermaría la motivación de los pescadores, quienes se tornarían perezosos: de conseguir un seguro que les cubriera todo tipo de pérdidas, no arriesgarían la vida faenando en alta mar.

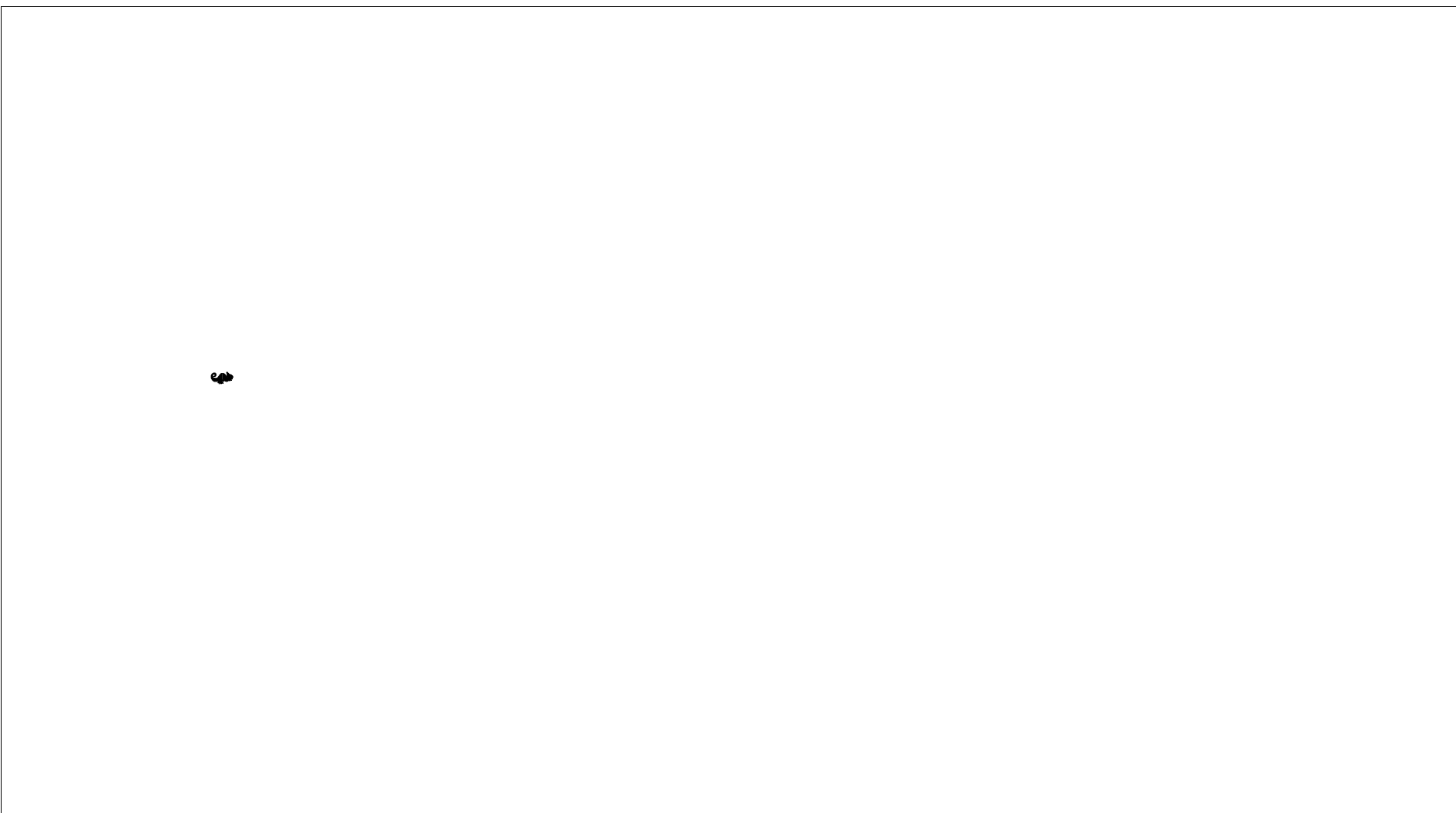
### **La mutua de seguros**

Tuvimos que esperar hasta 1964 para poder establecer una mutua pensada para proteger a las familias de los pescadores. Esto fue posible gracias a la ampliación de las funciones de Shingyoren, a la creación de Shidoren, la Federación Educativa de Hokkaido, en 1961, y a la reestructuración de Dogyoren.

A pesar de que la economía japonesa se había recuperado rápidamente desde la derrota de la Segunda Guerra Mundial, el desarrollo de algunos de sus sectores había sido mucho más lento. Las industrias del

Japan

46



SAMUDRA AGOSTO 2001

sector secundario, la metalurgia, la construcción naval y la industria textil, experimentaron un crecimiento cada vez más acelerado en contraste con el sector primario, cuyos trabajadores percibían salarios mucho más modestos.

Consciente de la gravedad de la situación, el gobierno promulgó la Ley de Mejora de Estructuras Industriales en 1960 y la Ley de Desarrollo de la Pesca Costera en 1963. No obstante, pese a las mejoras que comportaron estas leyes, tenía la impresión de que todavía quedaba una asignatura pendiente para asegurar el bienestar de las comunidades costeras. Con el deseo de protegerlas de los efectos de desastres naturales, continuaba creyendo en la necesidad de crear una mutua de seguros que pudiera contrarrestar las fluctuaciones con las que de un año para otro los pescadores se enfrentaban en la gestión de sus pesquerías. Los cambios propiciados por las leyes arriba indicadas parecían sugerir que había llegado el momento de actuar.

Desde que ocupé el cargo de vicepresidente de Zengyoren, en 1952, expuse mi idea no sólo a los dirigentes de las FCA de Hokkaido, sino también a otros dirigentes de federaciones prefecturales de FCA de todo el país.

Empezamos por solicitar al Departamento de Pesca del gobierno nacional que estudiara la posibilidad de promulgar una nueva ley. Así, el Departamento comenzó a investigar el contexto de la gestión pesquera y la creación de una mutua de seguros cuyo objeto consistiría en aliviar los daños producidos en las actividades pesqueras. La mutua de seguros gozaría del apoyo del gobierno central.

Numerosos funcionarios del Departamento de Pesca se mostraron reacios a presentar un proyecto de ley a la Dieta. Justificaron su poca disposición argumentando que los riesgos de la industria pesquera eran demasiado considerables como para que una mutua de seguros pudiera funcionar de forma eficaz. Asimismo, afirmaban que no contaban con datos suficientes, o que, sencillamente, no era el momento oportuno para aprobar una ley de esta índole.

Aun así, continué animando activamente la aparición de un movimiento que aunara a los 3 millones de pescadores del país bajo un mismo estandarte. Por suerte, conseguí el firme apoyo del presidente Katayanagi de Zengyoren y ambos logramos fundar la "Plataforma Nacional para la Creación de un Fondo de Compensación Pesquera de Daños Causados por Desastres". Al mismo tiempo, trabajamos con las 42 federaciones

prefecturales de FCA para que pudieran constituir organizaciones similares.

A la cabeza del movimiento, Hokkaido fundó la "Sede Prefectural de Hokkaido" y su secretaría dentro de la Federación Educativa. Queríamos poner en marcha un movimiento político dentro de los círculos pesqueros y, con este fin, debíamos hacer que los miembros de la Dieta nacional simpatizaran con nuestra causa y comprendieran nuestros objetivos.

Me presentaron a Hanji Ozaki, un personaje importante del gobierno nacional. Su padre, Yukio Ozaki, desempeñó un papel fundamental en la instauración del sistema parlamentario en Japón, su estatua está situada en los alrededores del edificio de la Dieta japonesa. Pese a no ser miembro de la Dieta, su hijo, Hanji Ozaki, se había labrado una buena reputación como asesor de la Fundación en Memoria de Yukio Ozaki y ejercía una influencia considerable sobre los políticos.

#### Conexiones políticas

Ozaki me presentó a Takeo Miki, el director de un comité del Partido Democrático Liberal (PDL), dedicado a la investigación política. (Más tarde, en 1974, Miki se convertiría en el primer ministro japonés). Aunque no pertenecía a ningún círculo político definido, no ignoré el hecho de que Miki lideró el antiguo Partido Cooperativista, creado inmediatamente después de la guerra. Así, su filosofía política tenía mucho en común con el movimiento cooperativista, y, en cuanto tuve oportunidad, me encontré con él y le expliqué la situación de las pesquerías costeras y de las FCA, insistiendo en la necesidad de instaurar un sistema respaldado por el gobierno que permitiera hacer frente a los daños provocados por desastres naturales.

Le hice saber que, por mucho que el gobierno hubiera puesto en vigor la Ley de Desarrollo de Pesquerías Costeras en 1963 y que las FCA hubieran creado una Fundación para Futuro Desarrollo, todavía afrontábamos situaciones graves al sufrir daños provocados por desastres naturales.

Hice hincapié en que una media de 700 pescadores morían cada año en todo Japón como consecuencia de siniestros provocados por el peligro que entraña su entorno laboral. Le expliqué que muchos pescadores saldrían a faenar aunque el mar estuviera agitado, sencillamente porque no les quedaba otra alternativa. Si no arriesgaban sus propias vidas, ponían en peligro su sustento, el de sus familias y comunidades. Dados los numerosos



peligros que corrían los pescadores en su trabajo, resultaba sumamente necesario hacer algo para abordar estos problemas tan fundamentales.

Continué describiéndole la investigación realizada anteriormente sobre un sistema de mutua de seguros y le dije que precisábamos apoyo del gobierno si queríamos ofrecer a los pescadores una cobertura completa. Miki entendió mis argumentos y se mostró solidario con el sufrimiento de los pescadores. Prometió apoyar nuestro movimiento y trabajar en la aprobación de una ley que hiciera posible la creación de una mutua de seguros.

Junto con los pescadores, empleamos mucho tiempo y esfuerzos en ejercer presión sobre los miembros de la Dieta. Nuestro empeño dio sus frutos cuando en vísperas de las elecciones generales de 1964, no solo el PDL, sino también otros partidos, prometieron dar su apoyo a la ley destinada a crear la mutua de seguros para los pescadores.

Muchas FCA prefecturales celebraron mítines y manifestaciones con el fin de acaparar la atención y el respaldo del público. Zengyoren también anunció su apoyo al movimiento y más de 3.000 pescadores de todo el país se congregaron en Tokio para manifestarse. Nunca en la historia de Japón tantos pescadores se habían reunido en Tokio para expresar sus reivindicaciones.

#### **Burocracia renuente**

Tras las elecciones, el gobierno empezó a elaborar un presupuesto para el sistema de seguros de pescadores. En un primer momento, algunos funcionarios se

mostraron renuentes a la aprobación de esta ley; pero, gracias a la presión ejercida por los pescadores, tuvieron que redactar un proyecto de ley para remitirlo a la Dieta. Su redacción conllevó muchas discusiones y disputas. Los funcionarios del Ministerio de Finanzas insistían en debía llamarse "Ley de Mutua de Seguros para las Pesquerías", pero nosotros preferíamos llamarla "Ley de Compensación de Daños en las Pesquerías". Es innegable que esta ley se articulaba a partir del concepto de mutua de seguros, pero yo temía que los fondos recolectados por los pescadores no fueran suficientes para cubrir daños inesperados o de gran alcance. Ello conllevaría una carga demasiado pesada para ellos. De ahí que fuera tan necesario asegurar la asistencia por parte del gobierno.

Con el fuerte respaldo y la poderosa influencia del Sr. Ozaki y el Sr. Miki, conseguimos que proyecto de ley se convirtiera en ley. El 26 de junio de 1964, la ley se aprobó en la Cámara Alta y en la Cámara Baja del Parlamento y se llamó "Ley de Compensación de Daños en las Pesquerías".

Tuvimos la gran suerte de contar con el apoyo del Partido Socialista. En este caso, nos demostraron que simpatizaban plenamente con nuestras reivindicaciones a favor de una cobertura completa por parte del gobierno de los daños producidos en las pesquerías.

Así, el proyecto de ley fue aprobado por la Dieta y, pese a que no contemplaba un sistema de seguros financiado por el gobierno, iba acompañado por un anexo en

el que se plasmaba la intención del gobierno de mejorar el sistema e incluía un programa de seguros que debía entrar en vigor a los tres años a partir de la fecha de promulgación de la ley. 3

Japón

Ésta es la novena entrega de *La autobiografía de Takatoshi Ando*, traducida del japonés al inglés por Naoyuki Tao y James Colyn

# Ronda de noticias

## Señal de cárcel

La Agencia de Pesca de Japón informa de seis casos de pesca ilegal acontecidos en julio y protagonizados por buques pesqueros de Corea del Sur en aguas situadas al noroeste de Kyushu, cerca de Tsushima.

Asimismo, se efectuaron seis incautaciones de artes de pesca; de ellas, dos dieron lugar a detenciones. La situación alcanzó un punto especialmente crítico cuando el 18 de julio la tripulación de un buque pesquero ilegal atacó la patrullera Hakuho Maru y agredió físicamente a sus tripulantes.

El gobierno japonés ha manifestado sus quejas ante el gobierno surcoreano por el ataque. No obstante, la pesca ilegal continúa.

En 1999, año de entrada en vigor del nuevo acuerdo pesquero suscrito entre Japón y Corea, se registraron cinco casos de pesca ilegal protagonizados por buques extranjeros en aguas de Kyushu.

En el año 2000, los casos de pesca ilegal se hicieron más frecuentes hasta alcanzar los 30; de ellos, 19 culminaron con detenciones. Este año, entre enero y julio, se han producido 36 casos de pesca ilegal y 13 detenciones, una de un buque chino

y doce de buques de Corea del Sur.

## Los dictados de la Junta

Tailandia ha rechazado una serie de reglamentos que Birmania le había propuesto como condición para levantar la veda que afecta a los arrastreros tailandeses que faenan en sus aguas. Tailandia ha justificado su rechazo aduciendo el lastre comercial que dichos reglamentos supondrían.

Birmania canceló las licencias de pesca tailandesas en octubre de 1999, después de que el gobierno

tailandés facilitara la fuga en helicóptero de cinco gunmen contrarios a la junta, como contrapartida a la liberación de 38 rehenes cautivos en la embajada de Birmania en Bangkok.

Pese a las sucesivas negociaciones, ambas partes han fracasado a la hora de llegar a un acuerdo para poder restablecer concesiones pesqueras, en un estancamiento que ha supuesto costes muy elevados para los pescadores tailandeses.

El primer ministro y diputado tailandés, Pitak Intarawithayanunt, ha informado de que altos funcionarios del Departamento de Pesca y del Ministerio de Exteriores viajarían a la nación gobernada por militares con la esperanza de poder negociar un trato viable para los arrastreros tailandeses.

Birmania propone una serie de condiciones a los pescadores tailandeses entre las que figuran un impuesto especial y el pago de un porcentaje de los beneficios reportados por el pescado capturado en sus aguas. Por su parte, Tailandia ha insistido en un único gravamen a cuenta de las licencias.

## Apertura

El gobierno de Sudáfrica ha lanzado una campaña para dar cabida en su industria pesquera, de un valor de unos 2.500 millones de rands anuales, a

pescadores a pequeña escala y de subsistencia. Dicha campaña también comprende medidas orientadas a aliviar la pobreza. Así, aquellos que pesquen para

satisfacer sus necesidades alimentarias no deberán solicitar cuotas de pesca. La noticia se ha dado a conocer inmediatamente después de que las cuotas de pesca vigentes hasta ahora expiraran a finales de temporada en un contexto en el que no se prevé su prolongación.

Hasta las doce del mediodía del 13 de septiembre, a lo largo de la costa desde Richard's Bay en KwaZul-Natal hasta Port Nolloth en cabo Norte, 27 centros de información con un personal de 60 personas asistirán a los solicitantes de cuota.

El ministro de Medio Ambiente y Turismo, Mohammed Valli Moosa, señala que su departamento "fomenta la creación de micro, pequeñas y medianas empresas estrechamente vinculadas al sector de transformación y, por consiguiente, excluye concesiones poco viables de derechos de pesca que puedan dar lugar a la aparición de propietarios de "cuotas de papel".

## Legales

Eritrea ha acusado a Yemen de desoír la sentencia con la que el Tribunal de Arbitraje de la Haya resolvía un litigio sobre los derechos de pesca en las Islas Hanish, según informa Al-Sharq al-Awsat, un periódico londinense editado en árabe.

En 1996, estos dos países se enfrentaron en una breve guerra para hacerse con el

control de las islas, sobre las que ambos pretendían su soberanía. El conflicto se resolvió en 1999 gracias a un arbitraje internacional. Tewelde Medhin, jefe de misión en la Embajada de Eritrea en Nairobi, ha declarado que las fronteras marítimas también fueron acordadas al solucionarse el

contencioso y que las “relaciones entre los dos países son buenas y han ido mejorando”.

De acuerdo con Al-Sharq al-Awsat, fuentes de Eritrea expresaron su asombro y consternación ante lo que describieron como información inexacta, según la cual Eritrea habría detenido a principios de mes 106 buques pesqueros yemeníes.

Los eritreos manifestaron su preocupación de que algunas personas estén intentando deteriorar las relaciones entre los dos países mediante la difusión de este tipo de noticias.

Las disparidades de opiniones entre ambos países con relación a los derechos de pesca se desprende de la convicción de las autoridades eritreas de que los derechos tradicionales de pesca dentro del área disputada, finalmente entregada a Yemen por el Tribunal de la Haya, deberían ser

disfrutados por los ciudadanos de ambos países. No obstante, según informa el rotativo, el Tribunal no otorgó a los pescadores yemeníes derecho a faenar en aguas territoriales de Eritrea.

Según declaraciones textuales recogidas por Al-Sharq al-Awsat: “los hermanos yemeníes continúan ignorando la sentencia del tribunal e insisten en su actitud de interpretar el fallo de la forma que más les conviene”.

### **Amenaza de expulsión**

Cerca de 2.100 pescadores a pequeña escala que faenan a lo largo de la costa de Dar es Salaam afrontan una expulsión como consecuencia de la orden decretada por la Autoridad Portuaria de Tanzania (APT) de desalojar del puerto barcas y arrastreros pequeños.

El presidente de la Asociación de Pescadores a Pequeña Escala de Dar es Salaam (Uwawada), Addy Haidari, declaró

a The East African que la APT ha ordenado a los pescadores a pequeña escala retirar sus barcas de Magononi, zona en la que acostumbran a faenar.

Haidari mantiene que el desalojo incidirá negativamente en las vidas e ingresos de 2.098 pescadores, así como de los habitantes de Dar es Salaam que dependen del pescado para su alimentación diaria.

Unos 180 buques pesqueros se verán afectados por la retirada, hecho que podría conllevar un déficit en el suministro de pescado y precios más elevados para los consumidores.

### **Próximamente**

El 30 de agosto y el 1 de setiembre, MARE (Centro para la Investigación Marítima) y SISWO / Instituto Neerlandés de Ciencias Sociales organizarán la conferencia internacional Las personas y el Mar: Investigación Marítima en las Ciencias Sociales - Una Agenda para el siglo XXI.

Los participantes en la conferencia de tres días de duración examinarán temas pluridisciplinarios ubicados en el ámbito de la investigación marítima.

Las sesiones más importantes se centrarán en los siguientes temas: gestión integrada de la zona costera; derechos de propiedad y conflictos provocados por simultaneidad de usos; actores y procesos políticos; mundos y culturas del trabajo en el mar; teoría, metodología y ética; desarrollo y cambio.

El mes siguiente será testigo de otro

encuentro internacional: la Conferencia sobre Pesquerías Responsables en el Ecosistema Marino de Reikiavik, organizada conjuntamente por el Gobierno de Islandia y la FAO y cofinanciada por el Gobierno de Noruega. La conferencia tendrá lugar entre el 1 y el 4 de octubre 2001 en Reikiavik, Islandia.

Del 3 al 7 de diciembre, la Conferencia Global sobre Océanos y Costas de Río+10: Valoración del progreso, Resolución de Viejos y Nuevos Retos se celebrará en la sede de la UNESCO en París.

La conferencia evaluará de modo global el progreso conseguido en océanos y costas desde la Cumbre de la Tierra. También proporcionará material para las negociaciones intergubernamentales que tendrán lugar en junio 2002, en la reunión de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (Río + 10) que se celebrará en Johannesburg, Sudáfrica, con el fin de evaluar el progreso realizado en la implementación de todos los aspectos de la agenda mundial sobre medio ambiente y desarrollo acordada en la Cumbre de la Tierra en 1992.

## *Yado*

*Yado yado Bellirena yado,  
hay yea Bellirena yado.*

*Yado yado Bellirena yado,  
hay hay hay yea Bellirena yado.*

*Si quieres ver al mono bailar,  
parte un pimiento en su cola.*

*Yado yado Bellirena yado,  
hay hay yea Bellirena Yado.*

*Massa murió y no dejó dinero,  
no dejó un centavo para lavar la ropa.*

*Yado yado Bellirena yado,  
hay hay yea Bellirena yado.*

*Massa murió y no dejó dinero,  
dejó a su hijo para que capturara la ballena.*

*Hay hay yea Bellirena yado.  
yado yado Bellirena yado.*

*Massa murió y no dejó dinero,  
su señora tiene que pedir limosna.*

*Hay hay yea Bellirena yado,  
yado yado Bellirena yado.*

—Una de las canciones de Oeste Indias más populares, un “cántico” entonado en el momento de zarpar, recogido en *Folklore and the Sea* (El folclore y el mar) de Horace Beck.

---

El CIAPA (ICSF) es una ONG Internacional que trabaja en asuntos que conciernen a los pescadores de todo el mundo. Es miembro del Consejo Económico y Social de las NU y está en la Lista Especial de Organizaciones Internacionales No Gubernamentales. También está vinculado a la FAO. Inscrito en Ginebra, el CIAPA tiene oficinas en Chennai, India y Bruselas, Bélgica. Como una red global de organizadores, profesores, técnicos, investigadores y científicos, las actividades del CIAPA abarcan seguimiento e investigación, intercambio y capacitación, campañas y acción, así como las comunicaciones. SAMUDRA REPORTE invita a contribuir y contestar. La correspondencia debe ser dirigida a la oficina de Chennai.

Las opiniones y posiciones expresadas en los artículos pertenecen a los autores citados y no representan necesariamente la opinión oficial del CIAPA.

Se puede acceder a SAMUDRA REPORTE a través del home page del CIAPA en la World Wide Web en: <http://www.icsf.net>

**Publicado por**  
Sebastian Mathew por  
International Collective in Support of Fishworkers  
27 College Road, Chennai 600 006, India  
Teléfono(91) 44-827 5303 Fax (91) 44-825 4457  
Correo electrónico : icsf@vsnl.com

Oficina del ICSF en Bruselas:  
Rue du Midi 165, B-1000 Bruselas, Bélgica  
Teléfono (32) 2 - 513 1565 Fax (32) 2-513 7343  
Correo electrónico: icsfbrussels@yucum.be

**Editado por**  
Editorial SAMUDRA

**Traducción al español**  
Aida Martínez i Prat

**Diseño**  
Satish Babu

**Portada**  
Oleo sobre lienzo de  
Yeshwant Shirwadkar

**Fotografías por cortesía de**  
John Kurien, M. Larkin, Brian O'Riordan, Sebastian Mathew  
Toshiya Unno/Shiznokia Shimbun Newspaper Co.

**Noticias adicionales por cortesía de**  
Fish Information & Services  
AllAfrica.com

**Impreso en**  
Nagaraj and Company Pvt. Ltd., Chennai

REPORTE SAMUDRA N°29 agosto de 2001  
CIRCULACION LIMITADA